

Lo Nuevo de Vector ERP v6.9

Esta nueva versión **v6.9** ha sido desarrollada durante los últimos siete meses, desde Julio a Enero de 2011. A continuación destacamos sus características más relevantes:

Nuevas implementaciones:

- Gestión del Mantenimiento Correctivo en el módulo de Mantenimiento de Equipos.
- Pizarra de Mantenimiento de Equipos.
- Implementación de los servicios de intercambio de documentos con la plataforma GaiaNetExchange (GNE).
- Implementación de un nuevo formato de intercambio de datos EDI, es el formato VDA.

Mejoras incorporadas en las prestaciones actuales:

- Verificación del estado de las Copias de Seguridad.
- Cambios Legales en la presentación de modelos para Hacienda.
- Facturación electrónica con verificación de firma dentro del PDF.
- Adaptación a la Ley de Morosidad.
- Adapta la nómina a Ley de reforma del mercado laboral.
- Separación definitiva de los módulos de Nóminas y Recursos Humanos.
- Cálculo de ofertas con márgenes definidos por el usuario.

Índice de mejoras por aplicaciones.

- Mejoras de carácter general
- Mejoras en Contabilidad
- Mejoras en Almacén
- Mejoras en Facturación
- Mejoras en Ofertas de Clientes
- Mejoras en Pedidos de Clientes
- Mejoras en Cartera de Compras
- Mejoras en Fabricación
- Mejoras en Producción
- Mejoras en Presencia
- Mejoras en EDI
- Mejoras en Nóminas
- Mejoras en SAT
- Mejoras en Mantenimiento de Equipos

Mejoras de carácter general.

Verificación del estado de las copias de seguridad.

El correcto funcionamiento de su sistema de información y gestión Vector ERP debe estar complementado con un sistema de COPIAS DE SEGURIDAD fiable ante posibles fallos o averías de servidor, discos duros, tarjetas base ó controladoras etc.

La escasa ocurrencia de este tipo de desastres, provoca que el usuario se relaje en la atención y se limite a cambiar la cinta o disco, sin verificar la corrección de lo que se copia. Solo cuando la incidencia se produce nos acordamos de esta, esperando que este bien hecha, y a veces hay sorpresas desagradables.

Es muy importante conocer que la copia de seguridad de cualquier Base de Datos de SQL Server, entre ellas la de Vector ERP, se realiza en 2 pasos:

1. Copia de la Base de datos a la carpeta BACKUP (o la carpeta indicada en el archivo IDSWIN.INI) del disco duro del servidor.
2. Copia de dicha carpeta BACKUP a un dispositivo externo.

Si el primer paso no se hace correctamente el segundo estará copiando a la cinta o disco externo información antigua, que luego no nos servirá ante una incidencia.

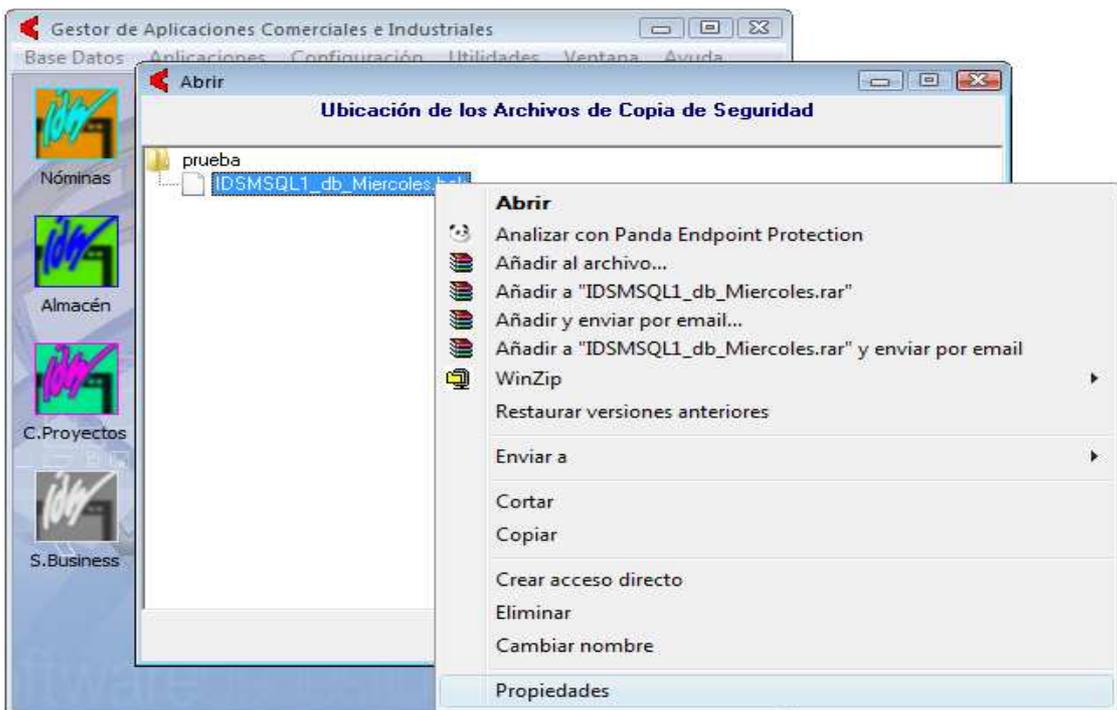
Por eso es SUMAMENTE IMPORTANTE verificar que el paso 1 se hace correctamente y todos los días. Para ello y como norma básica el usuario responsable de esta tarea, verificará que en la carpeta BACKUP haya ficheros con la fecha del día anterior a la comprobación.

Cuando más antigua es la fecha de estos ficheros, más antigua es la copia. Los motivos por los que el primer paso no se haga pueden ser varios pero los más habituales son:

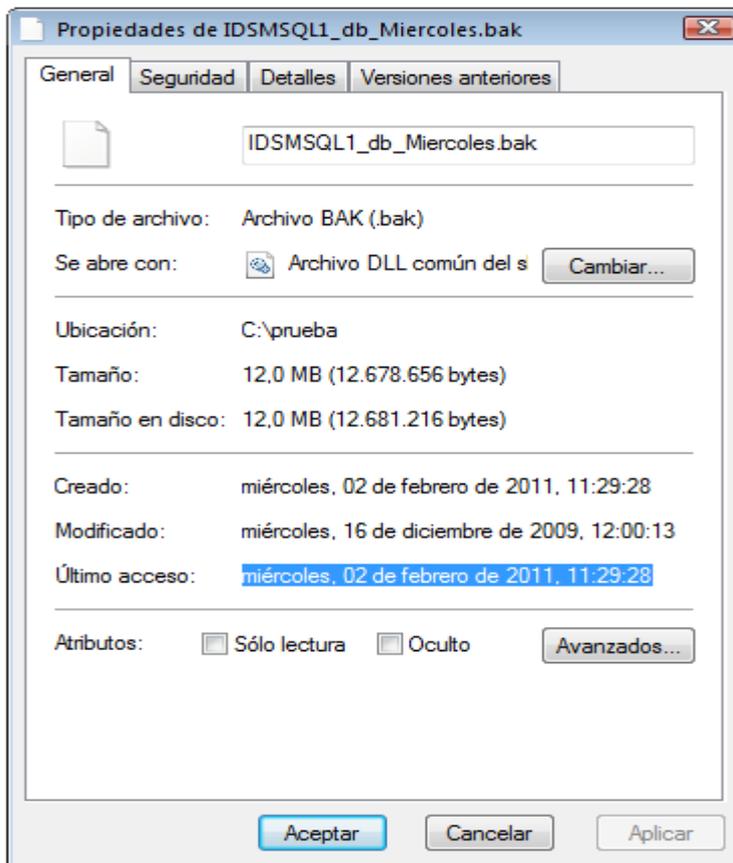
- × Agente de copias parado (software que controla las horas de copia)
Solución: reiniciar el agente de copias.
- × No hay espacio libre en el disco del servidor para la copia.
Solución: liberar espacio en disco hasta obtener el doble de la ocupación de las bases de datos de todas las empresas sumadas.

Cuando instala el software Vector ERP, el técnico de IDS configura el sistema de copias. Es responsabilidad del usuario verificar, con la periodicidad que estime oportuna, la corrección en las fechas de los ficheros de la carpeta BACKUP y que el sistema de copia externo funcione adecuadamente sin mensajes de error de copia.

Para facilitar la tarea de revisión del paso 1, se ha desarrollado una utilidad dentro de Vector ERP. Está accesible desde el Gestor de Aplicaciones Comerciales e Industriales en el Menú de Utilidades. Se llama **Ver la Ubicación de los Archivos de Copia de Seguridad**, y si la usamos nos muestra los archivos que contiene el directorio de copias de seguridad que se ha indicado en el archivo IDSWIN.INI.



Seleccionando los archivos con el botón derecho y dando propiedades debemos comprobar la fecha y hora del último acceso a este archivo.



Cualquier responsable de esta tarea que tenga dudas en este procedimiento o no sepa si se están haciendo copias de seguridad debe ponerse en contacto con el departamento de mantenimiento de IDS por los mecanismos habituales de contacto.

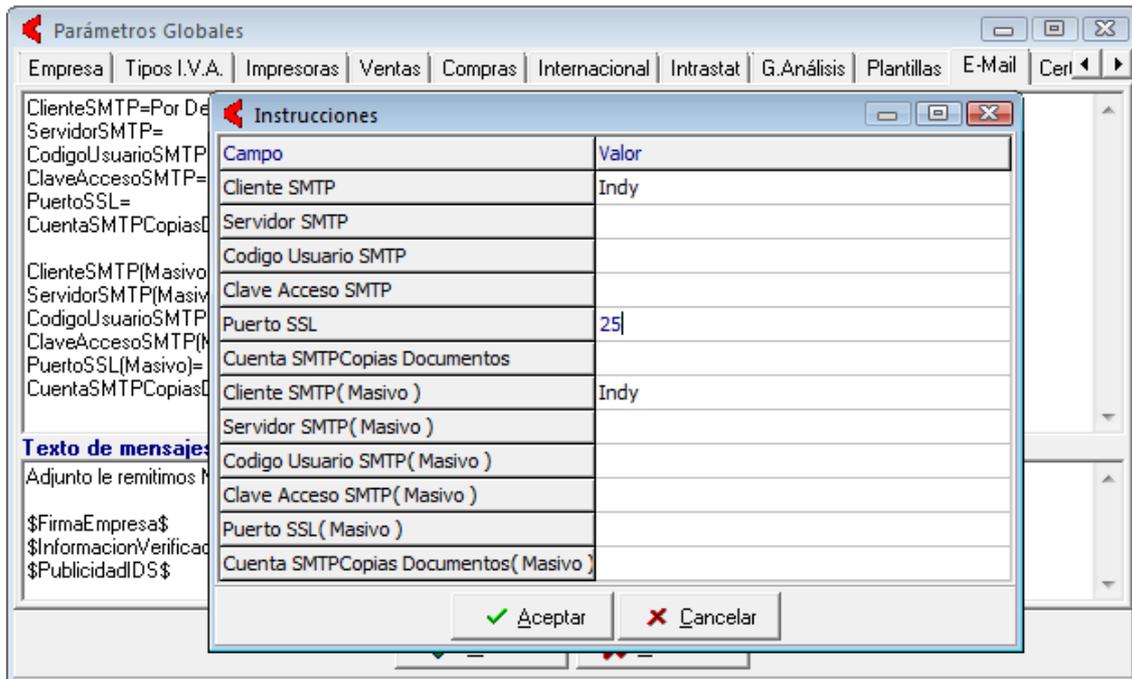
Tfno.: 943 17 50 50
jhoyos@ids.es

Generador de impresos. Se permite traducir campos (internacionalización).
Ejemplo: Camp=100;250;;TipoPortes;l;;;Frances
Para poner en marcha esta funcionalidad es necesario tener en la LICENCIA Internacionalizacion=SI.

Se toma como especificación la imposibilidad de filtrar campos calculados en el listado programable. Ahora no se muestran los campos calculados en la lista de posibles Filtros (ni en el bloque Desde-Hasta).

Queda descatalogada la doble comilla como un carácter dentro de los campos de tipo texto.

Cuando se usa el cliente de correo interno ClienteSMTP (Indy), se permite enviar los correos por otro puerto SSL que no sea el estándar (puerto n°25). Esto quiere decir que no usará el cliente correo predeterminado como Outlook, Outlook Express y otros, sino que el cliente de correo es interno (Indy, no emerge).



Mejoras en Contabilidad.

Se crea una nueva manera de introducir cuentas contables. Esta nueva funcionalidad permite usar el comodín “*” para rellenar la cuenta con tantos dígitos como sean necesarios, rellenando únicamente el prefijo y el sufijo de la cuenta conocidos.

Por ejemplo: tecleando 43*5 se convertirá en la cuenta 430000005 si nuestro plan contable es de 9 dígitos. Es decir que mecanismo ha sustituido el * por tantos dígitos 0 como han sido necesarios.

Mejoras en la visualización de los extractos de Cuenta por Pantalla. Se incluye un navegador de cuentas. Facilita una visualización rápida de las cuentas anteriores y posteriores.

Extractos de Cuenta por Pantalla

Cuenta: 110000000 PRIMAS DE SEGUROS

Extracto Desde: 01/01/2009 - 31/12/2011 Arrastrar desde: 01/01/2009

Fecha	Asiento	Apte	Descripción	Debe	Haber	Saldo	Marca	Contrapartida	CC	Dial
27/05/2010	39	1	N/ FRA. N. 987 FF.27/05/2010	1.005,36		1.005,36D		700000000	201	1

Mejoras en la introducción de facturas recibidas e histórico de facturas recibidas.

Se valida en la rejilla del DUA que el campo Factura Extracomunitaria no se pueda poner algo que no sea una factura.

Se incluye en la rejilla un nuevo campo para poder indicar el tipo del gasto de cada una de las partidas del DUA. Por defecto y en versiones anteriores siempre se llevaba a Compra. Ahora el usuario decide.

Introducción de Asientos de Facturas Recibidas

Ejercicio: 2011 Máscara: COMPRAS Y GASTOS Núm.Asiento: 26 Fecha: 07/02/2011 Diario: DIARIO GENERAL Moneda: Euro Cambio: 1

N.Documento: 14 Núm.Factura: Fecha: F.Operación: Origen: Nacional Destino: Proveedor: ACREEDORES VARIOS

Datos Adicionales: Cuentas de Desglose Desglose de Bases

Datos del Minorista: Nombre: C.I.F.: C.Postal:

Otros Datos: Referencia:

Datos de Agencia de Aduanas:

Núm.DUA	Fecha Admisión	Base Imponible	% IVA	Importe IVA	Tipo	Fra.Extracomunitaria

Selección de Tipo de Base

Opciones:

- Deducible
- No Deducible
- Compra
- Inversion

Botones: Aceptar, Salir

El listado por volumen de facturación. Si el cliente o proveedor es extracomunitario y no lleva CIF en la columna CIF de este listado, aparecerá CC: CuentaContable

Informe por Vol.Facturación de Facturas Recibidas (01/01/2011 - 31/12/2011)
Pruebas SQL Server

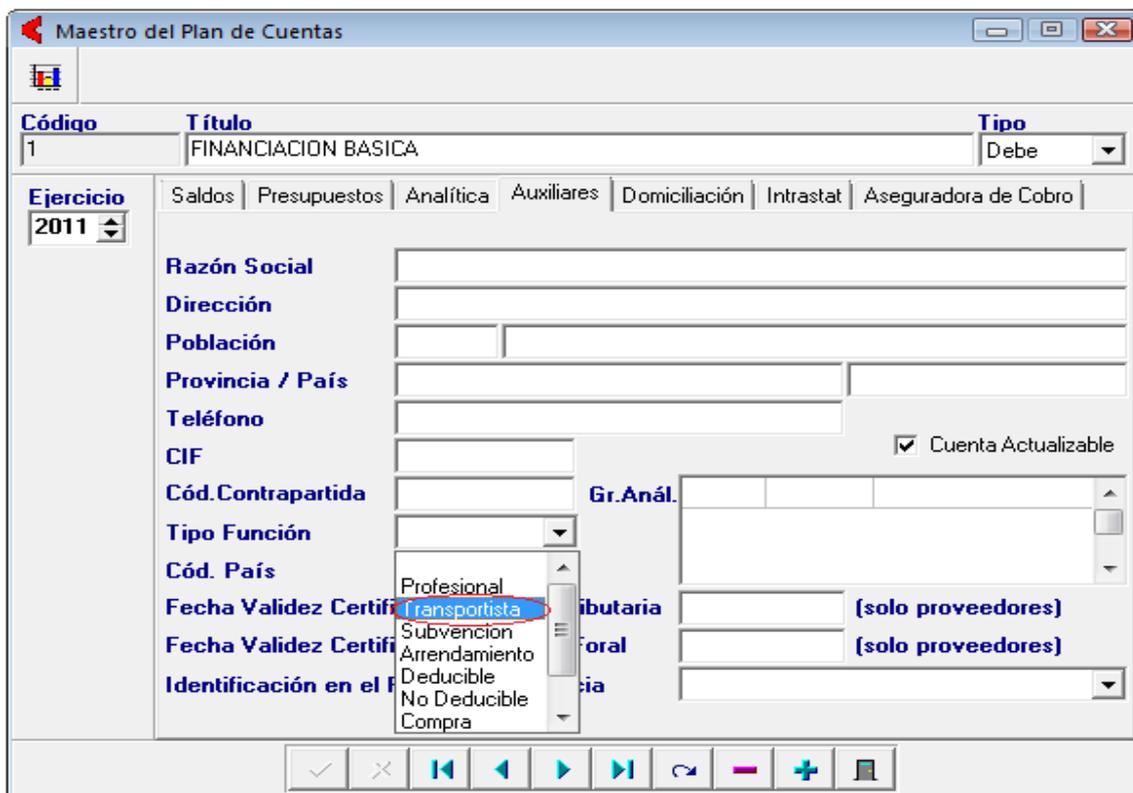
Cuenta	C.I.F.	Razón Social	Dirección	Volumen
400000001	A48708549	CABLES`	J. LUIS GOYOAGA, 31 - 48950 - ERANDIO - BIZKAIA	12.036
410000000	CC:410000000	ACREEDI	- - -	10.520
400000002	PT500247323	SOCIEDA	RUA 13 DE MAIO, 1533 (APARTADO 10) - 3887 -	9.900
430000001	132132123123	ISD	Dirección - 20800 - Eibar - Gipuzkoa	1.180
430000001	132132123132	IDS IDS	Dirección - 20800 - Eibar - Gipuzkoa	1.180
430000001	A20123456	Razon So	Dirección - 20800 - Eibar - Gipuzkoa	1.180
400000000	CC:400000000	PROVEEI	- - -	680
Totales :				36.676

Modificaciones derivadas de los cambios legales:

Mejoras en la confección del Modelo 190 en soporte magnético. Se incluye un nuevo Tipo de Función en las cuentas contables, 'Transportista' para diferenciarlos de los 'Profesionales', con objeto de identificarlos por separado en el modelo 190 como:

Clave H Subclave 04 para los transportistas.

Clave G Subclave 01 para los profesionales independientes (abogados,...).



Modificaciones diseñadas para la generación del Modelo 303.

A partir de esta versión se valida que si existe un importe de IVA sin Base Imponible, es obligatorio introducir los datos del DUA.

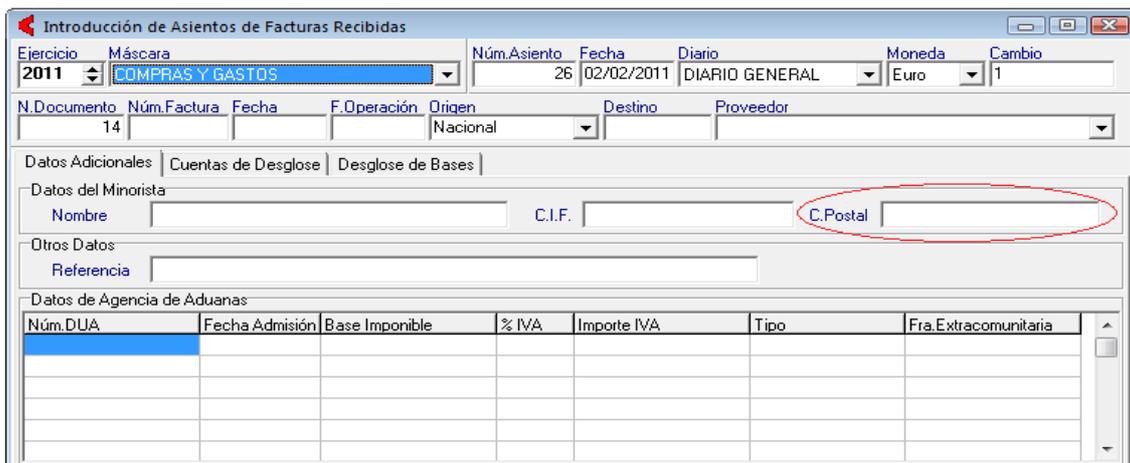
Se mantiene la compatibilidad con versiones anteriores respecto al relleno del campo Tipo, de tal manera que si no se ha rellanado nada en este campo se asumirá Compra.

Modificaciones diseñadas para la generación del Modelo 340.

Cuando existe un registro de DUA en la factura recibida, el registro del 340 de los importes de Iva = 0% y Clave operación distinto de C tienen que llevar 1 en el campo Tipo Impositivo de IVA.

Además aquellas facturas con importe bruto no aparecerán en la relación del modelo 340.

Modificaciones diseñadas para la generación del Modelo 347. Se añade un nuevo campo **Código Postal** tanto en la Introducción de Facturas Recibidas como de Facturas Emitidas.



Introducción de Asientos de Facturas Recibidas

Ejercicio: 2011 | Mascaras: COMPRAS Y GASTOS | Núm.Asiento: 26 | Fecha: 02/02/2011 | Diario: DIARIO GENERAL | Moneda: Euro | Cambio: 1

N.Documento: 14 | Núm.Factura: | Fecha: | F.Operación: | Origen: Nacional | Destino: | Proveedor: |

Datos del Minorista: Nombre: | C.I.F.: | **C.Postal:** |

Otros Datos: Referencia: |

Núm.DUA	Fecha Admisión	Base Imponible	% IVA	Importe IVA	Tipo	Fra.Extracomunitaria



Introducción de Asientos de Facturas Emitidas

Ejercicio: 2011 | Mascaras: VENTAS | Núm.Asiento: 26 | Fecha: 02/02/2011 | Diario: DIARIO GENERAL | Moneda: Euro | Cambio: 1

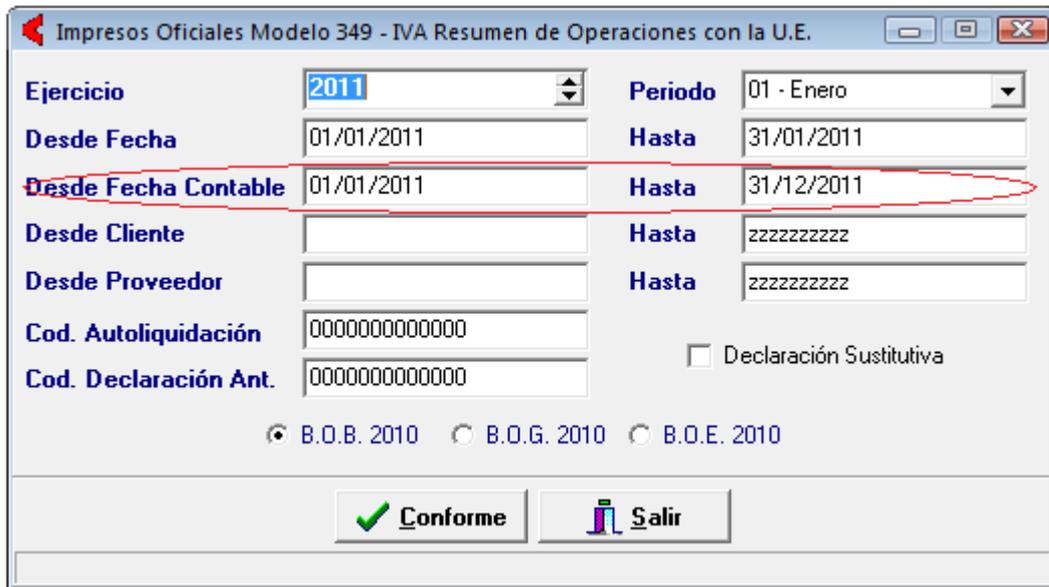
Núm.Factura: 70001005 | Fecha: | F.Operación: | Origen: Nacional | Destino: | Cliente: | Datos Adicionales: |

Nombre: | C.I.F.: | **Codigo Postal:** | Referencia: |

Cuenta Ventas	Importe	Descripción	Observaciones	Destino	C

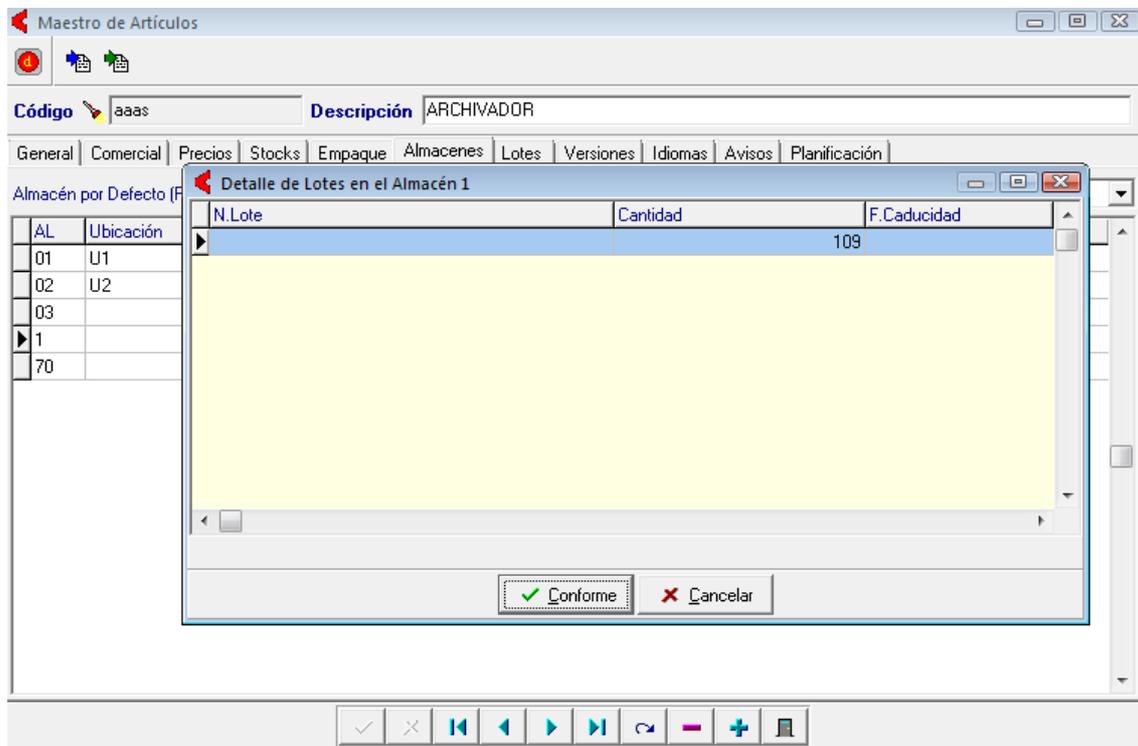
Modificaciones diseñadas para la generación del Modelo 349.

Se agrega el filtro Desde..Hasta Fecha Contable, tanto en el Modelo 349 como en el modelo 347.



Mejoras en Almacén

Se redimensiona la ventana de Detalle de Lotes en el Almacén.



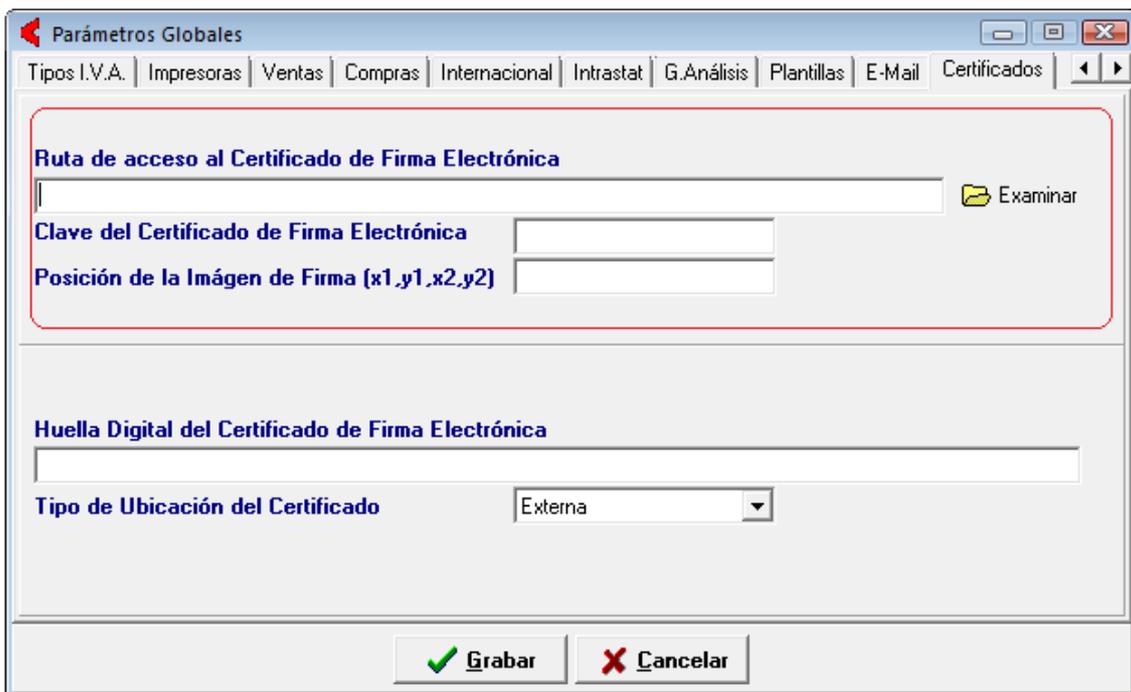
Mejoras en Facturación

Facturación electrónica con verificación de firma dentro del PDF.

Se permite configurar el sistema para enviar por e-mail los documentos PDF firmados electrónicamente, en un único documento. La firma se incorpora en el documento y se valida en el destino.

Para ello es necesario configurar en los Parámetros Globales en la solapa de Certificados.

- ✦ En Ruta de acceso al Certificado de Firma Electrónica se indica la ubicación donde se ha almacenado el archivo físico que contiene la firma electrónica, para que la coja automáticamente.
- ✦ En la Clave del Certificado de Firma Electrónica, se indica el pin de la firma, para pasarlo como parámetro a la firma y no tener que firmar documento a documento.



Parámetros Globales

Tipos I.V.A. | Impresoras | Ventas | Compras | Internacional | Intrastat | G.Análisis | Plantillas | E-Mail | Certificados

Ruta de acceso al Certificado de Firma Electrónica



Clave del Certificado de Firma Electrónica

Posición de la Imágen de Firma (x1,y1,x2,y2)

Huella Digital del Certificado de Firma Electrónica

Tipo de Ubicación del Certificado Externa

- ✦ En Posición de la Imágen de Firma (x1,y1,x2,y2) se definen dos vértices del documento donde se va a aparecer si la firma a sido validada o no. Las coordenadas $x1,y1=0,0$ se interpretan como la referencia del vértice lo más abajo y más a la izquierda del documento, mientras que $x2,y2$ indican el vértice más alto y más a la derecha del logo de validez de la firma.

La interpretación de la firma se hace en el destino y puede ser Validada o desconocida. Tomarían el aspecto siguiente:

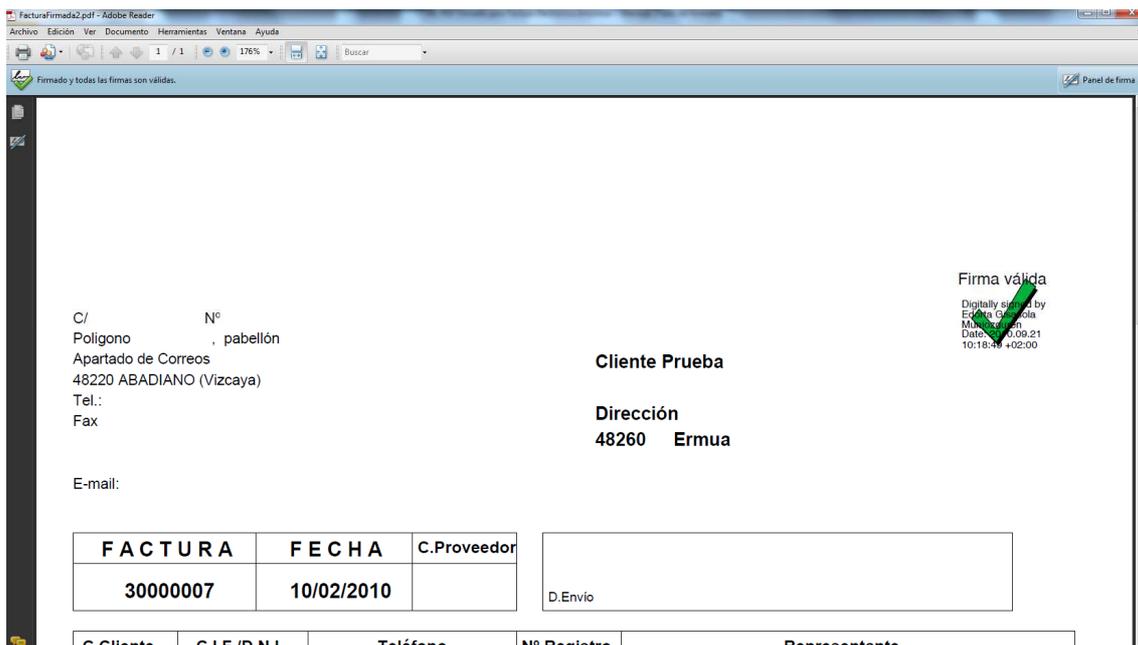
Firma válida

Digitally signed by
Edorta Gisasola
Munizozuren
Date: 2010.09.21
10:18:49 +02:00

Validez desconocida

Digitally signed by
Edorta Gisasola
Munizozuren
Date: 2010.09.21
10:18:49 +02:00

Mientras que el documento enviado tomaría el aspecto siguiente:

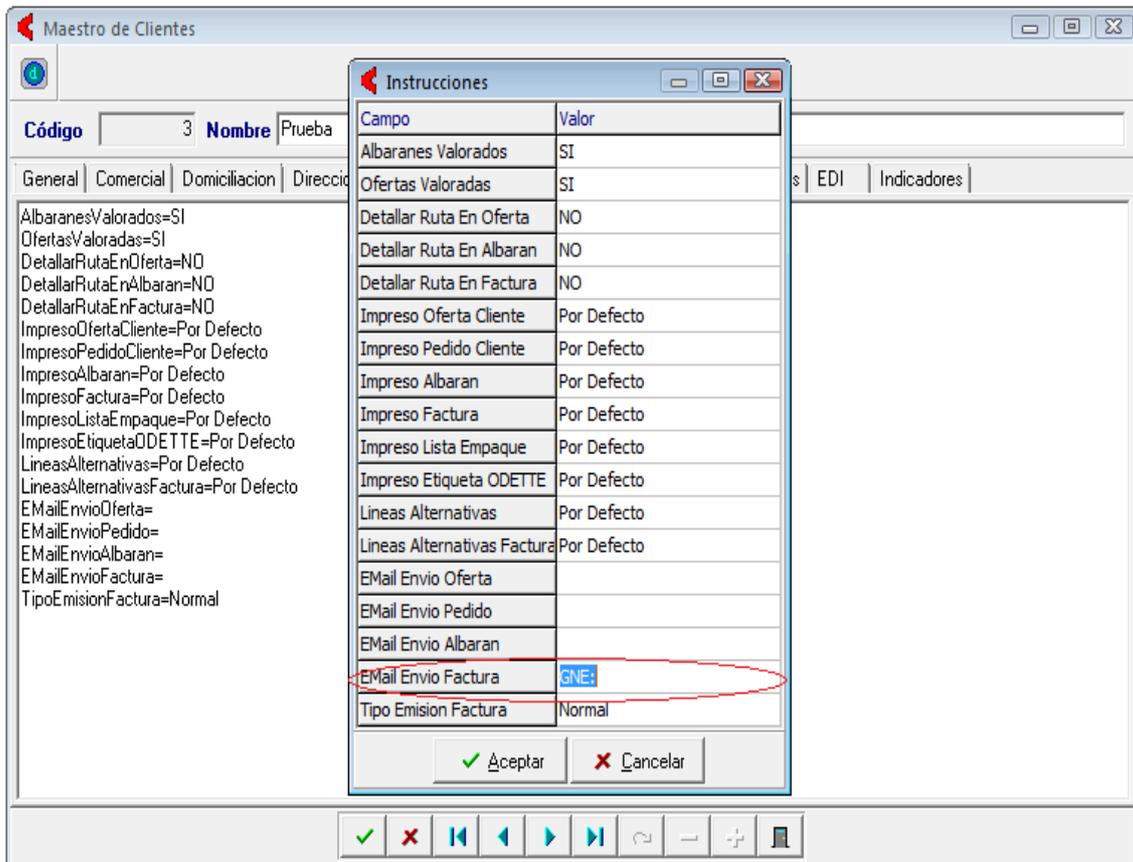


Implementación de los servicios de intercambio de documentos con la plataforma GaiaNetExchange (GNE). Se trata del intercambio de documentos mediante un servicio proporcionado por la plataforma GaiaNetExchange. Mediante este servicio se permiten enviar documentos de Ofertas, Pedidos, Albaranes y Facturas de cliente, así como la recepción de pedidos y albaranes de proveedores. El formato XML en que se envían y reciben los documentos está definido por la plataforma GNE. Si desea unirse a la plataforma deberá ponerse en contacto con nuestro departamento comercial.



Lo novedoso en esta versión es el envío de la facturación electrónica a través de esta plataforma. El envío de las facturas se hace en formato PDF, donde el archivo PDF va cerrado y normalmente firmado electrónicamente.

El envío se configura en las instrucciones del cliente en el apartado Email Envío Factura, donde se debe indicar GNE:.

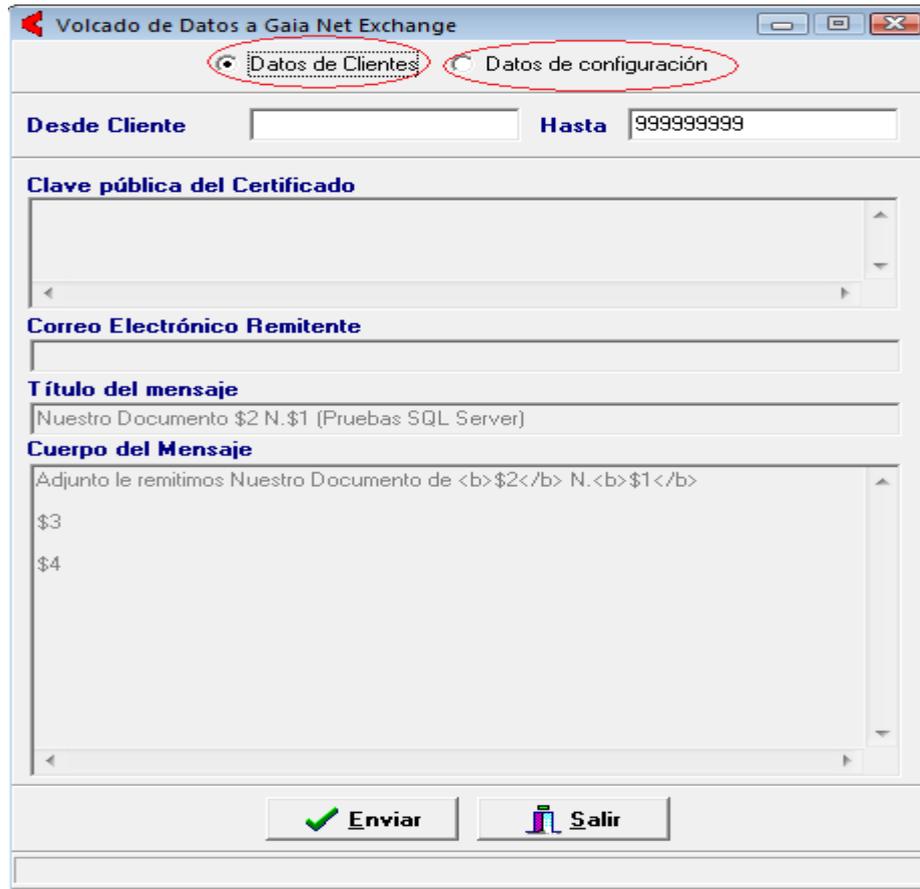


El envío se hace en el punto del menú de Procesos de Facturación, en el punto que dice **Envío de facturas por correo electrónico**. Tras un proceso de Volcado de datos de clientes, y datos de configuración a GNE, que se ejecuta desde nuestro aplicativo de Facturación.

Volcado de datos a GaiaNetExchange.

El **volcado de datos de cliente** envía los datos del cliente a la plataforma para poder enviarle las facturas.

El **Volcado de datos de configuración** envía los datos de configuración de los mensajes de correo que el cliente recibirá junto a la factura.



En el **Maestro de Series**, se sustituye la opción de ModalidadIVA = ' ' por S/Cuenta. Que indica que se debe tomar la modalidad de IVA de la cuenta del cliente.

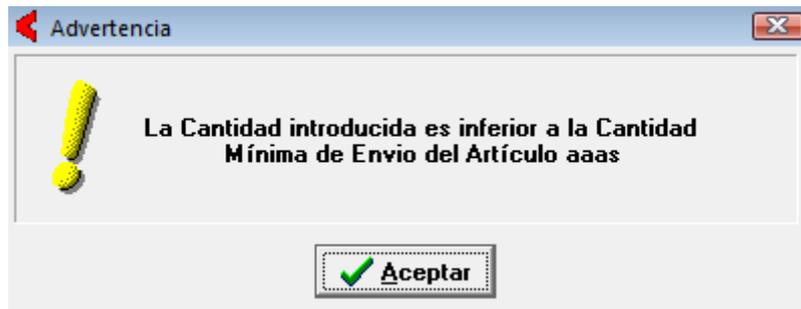
Se define un nuevo campo **Días de Tránsito** tanto en la tabla de Cliente como en las Direcciones de Entrega. Este dato permite el cálculo de una nueva Fecha de Entrega restándose de la Fecha de Entrega JIT, en cualquiera de las formas que se dé de alta el pedido de cliente.

Mejoras en la Introducción de Albaranes.

Se valida con un aviso de advertencia si el albarán ya está facturado, al agregar líneas de albarán.

Se pregunta por la serie en la duplicación de albaranes, cuando estos han sido introducidos con series.

Se valida con un mensaje de advertencia si la cantidad no coincide con la Cantidad Mínima de Envío definida para el artículo. Esta modificación se extiende a la Introducción de Pedidos de Cliente y a la Introducción de Ofertas de Cliente.

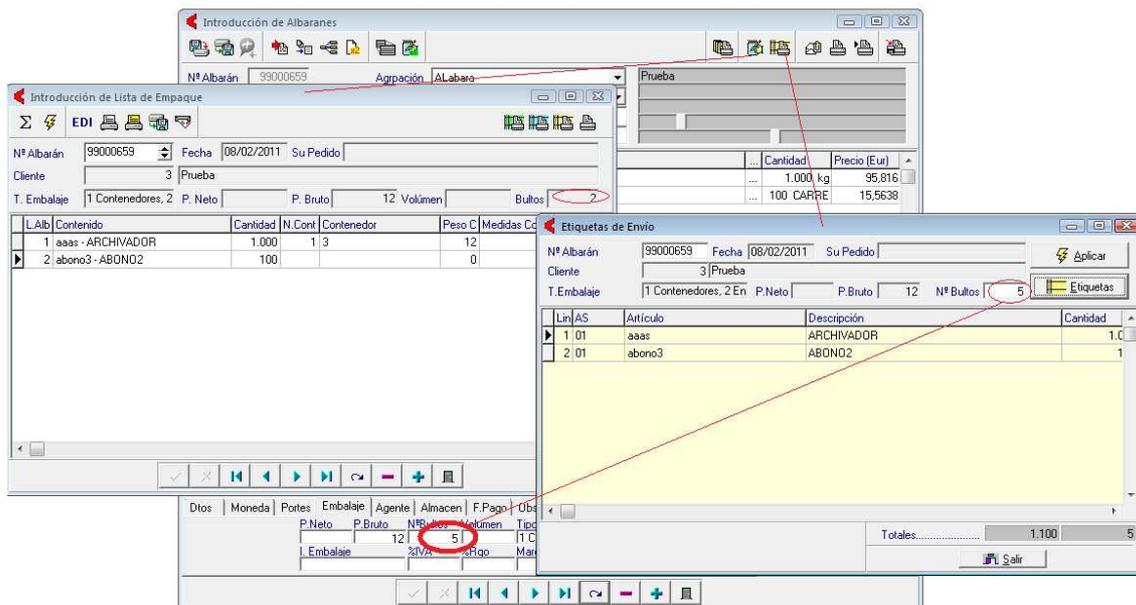


Se mejora el cálculo del nº de bultos totales en el pie del albarán.

Se calcula el Número Bultos a partir de las Etiquetas de Envío, sumando los Números de Bultos de las líneas del albarán, y pasándolo al campo Nº de bultos totales del pie del albarán.

Y si se rellena como Introducción de Lista de Empaque (Packing List), el nº de total de líneas de la lista de empaque pasará a ser el campo Nº de bultos totales del pie del albarán.

Respetará la última introducción que se haya producido.



A partir de ahora estarán disponibles los campos "SuLineaPedido", "FechaPedido" y "NumeroOrden" en el Listado de Etiquetas de Envío.

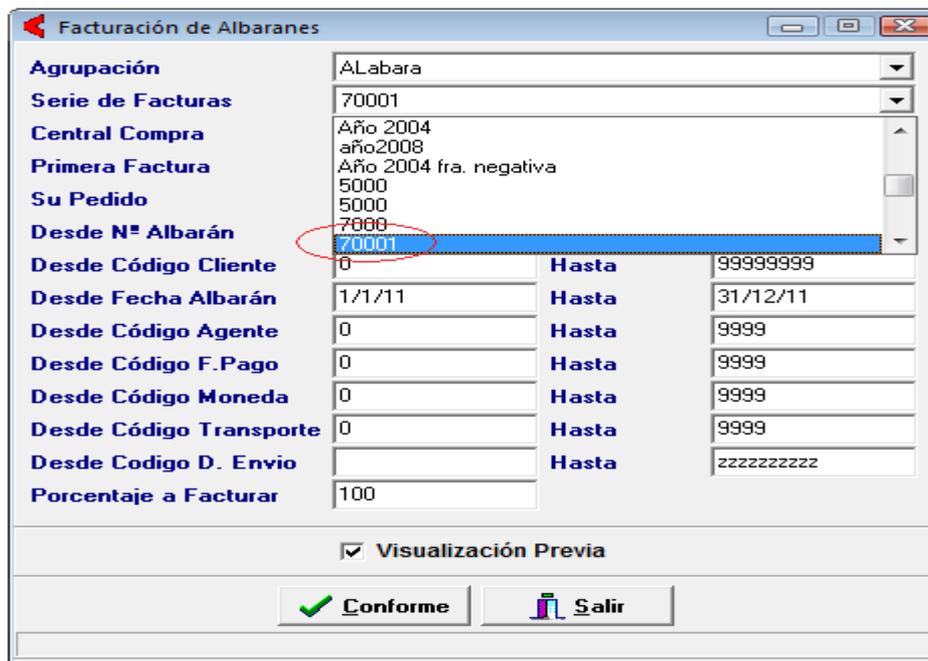
Mejora en el la Estadística de Consumo de Albaranes. Se incluye Fecha Albarán como nueva columna del listado cuando la opción del listado es Máximo Nivel de Detalle.

Estadística de Consumo de Albaranes (01/01/2011 - 31/12/2011)
Pruebas SQL Server

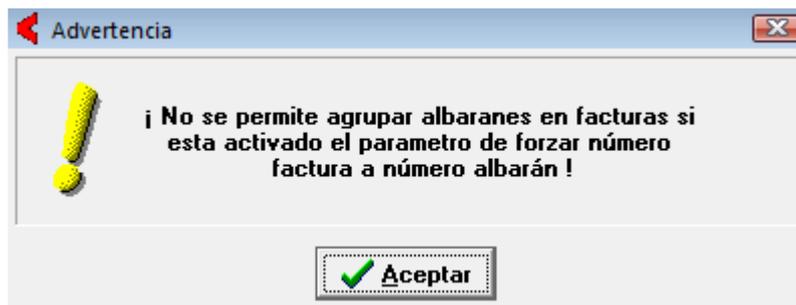
Artículo	Descripción	Albarán	Fecha	Cantidad	Importe
Cliente: 3	Prueba, CIF: , Dir:				
aaas	ARCHIVADOR	99000856	27/01/2011	1	2,95
aaas	ARCHIVADOR	99000857	08/02/2011	1	2,95
aaas	ARCHIVADOR	99000858	08/02/2011	1	2,95
Consumo Parcial :				3	8,85

Mejoras en el proceso de Facturación de albaranes.

En el punto de selección de la serie se propone por defecto la última serie del maestro de series y no la primera como sucedía hasta ahora. Verificar especialmente la primera facturación después del cambio a v.6.9.



Se controla con una advertencia al usuario que no se pueden usar series de agrupación de albaranes en facturas si está activado el parámetro de facturación *Forzar Núm. Factura a Núm. Albarán* activado.



Mejoras en la Consulta de Detalle de albaranes. Se muestran en rojo las líneas facturadas.

Modificaciones derivadas de los cambios legales derivados de la Ley de Morosidad.

Se adapta la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Para ampliar información:

www.boe.es/boe/dias/2010/07/06/pdfs/BOE-A-2010-10708.pdf

Los aspectos más relevantes de la Ley son los siguientes:

- ✗ El plazo de pago de será de 60 días a partir de 2013 y que no puede ampliarse por acuerdos entre las partes. Hay un período transitorio en el que el plazo de pago máximo será de 85 días hasta el cierre del 2011 y 75 días hasta el cierre del 2012.
- ✗ Con las administraciones públicas los plazos serán de 55 días hasta el 31/12/2010.
Desde el 1/1/2011 hasta el 31/12/2011 serán 50 días.
Desde el 1/1/2012 hasta el 31/12/2012 serán 40 días
Desde el 1/1/2013 será de 30 días.
- ✗ El cálculo de los días para el vencimiento deberá ser a días naturales y no se podrán retrasar al mes siguiente aquellos vencimientos que entren dentro del mes de vacaciones.
- ✗ El cálculo del vencimiento empieza a partir de que la mercancía se haya recepcionado por nuestro cliente. En el caso de una prestación de servicios la fecha del vencimiento empieza a calcularse desde la prestación del servicio. Por lo tanto la fecha de la factura deberá ser la fecha de recepción del material por nuestro cliente o la de prestación del servicio.
- ✗ Se elimina la posibilidad de poder agrupar albaranes de todo un mes. Las únicas agrupaciones que se permitirán serán con un máximo de 15 días y la fecha de la factura agrupada será la fecha correspondiente a la mitad del período de la factura resumen periódica o de la agrupación periódica de facturas de que se trate. Por ejemplo:
Si realizo una agrupación de albaranes desde los días 1/11/2010 al 15/11/2010 la fecha del vencimiento deberá ser la mitad del periodo de la agrupación más 85 días. Tendré que generar una factura a fecha 15/11/2010 y con una forma de pago cuyos días primero sea $85 - 8$ (mitad del periodo) = 77días.

Cambios a realizar en Vector ERP para el cumplimiento de la Ley de Morosidad:

Realizar cambios o crear nuevas Formas de Pago en las que el número de días al primer vencimiento sea como máximo 85 días. Días Naturales = SI y A Favor de Librado = NO.



Si se crean nuevas Formas de Pago se deberán reasignar a los clientes que queramos.

Para los clientes con días fijos de pago se deberán crear formas de pago que aseguren que no se pasen de 85 días. Por ejemplo:

- 1.- Sin día de Pago Fijo. Número de días = 85.
- 2.- Con un día de Pago Fijo. Número de días = 55
- 3.- Con dos días de Pago Fijo. Número de días = 70
- 4.- Con tres días de Pago Fijo. Número de días = 75.

Se han desarrollado una serie de utilidades dentro de Vector ERP para adaptarse a la modificación de la ley de manera más cómoda.

Formas de Pago con nuevos valores posibles en "A Favor Librado". Se implementa el apartado de A Favor Librado, pudiendo seleccionar el número de días máximo para el cálculo del vencimiento. Es muy útil para el cálculo de vencimientos en el caso de que el Cliente tenga días de pago fijo.

Se puede escoger el número máximo de días que quieras que no supere el vencimiento generado por esta forma de pago.

Se modifica el cálculo del vencimiento en el sentido de que si la fecha de vencimiento de la factura llevada al vencimiento siguiente vencimiento fijo, supera el número de días indicado en los días A favor del librado, ese vencimiento se lanza al día de pago fijo anterior que no supere los días.

Por ejemplo: Una factura de un cliente genera un vencimiento a 85 días el 21/11/2010 pero su día de pago fijo es el 22 de cada mes. Adaptando en el A Favor de Librado = 85 nunca se va a pasar de ese máximo establecido, incluso teniendo días de pago fijo. De forma que el vencimiento en ese caso irá al 22 del mes anterior (22/10/2010).

Por defecto se dan una serie de valores, los antiguos Si/No, 85, 75, 60, 55 y 30 pero también se puede establecer el valor que se desee.



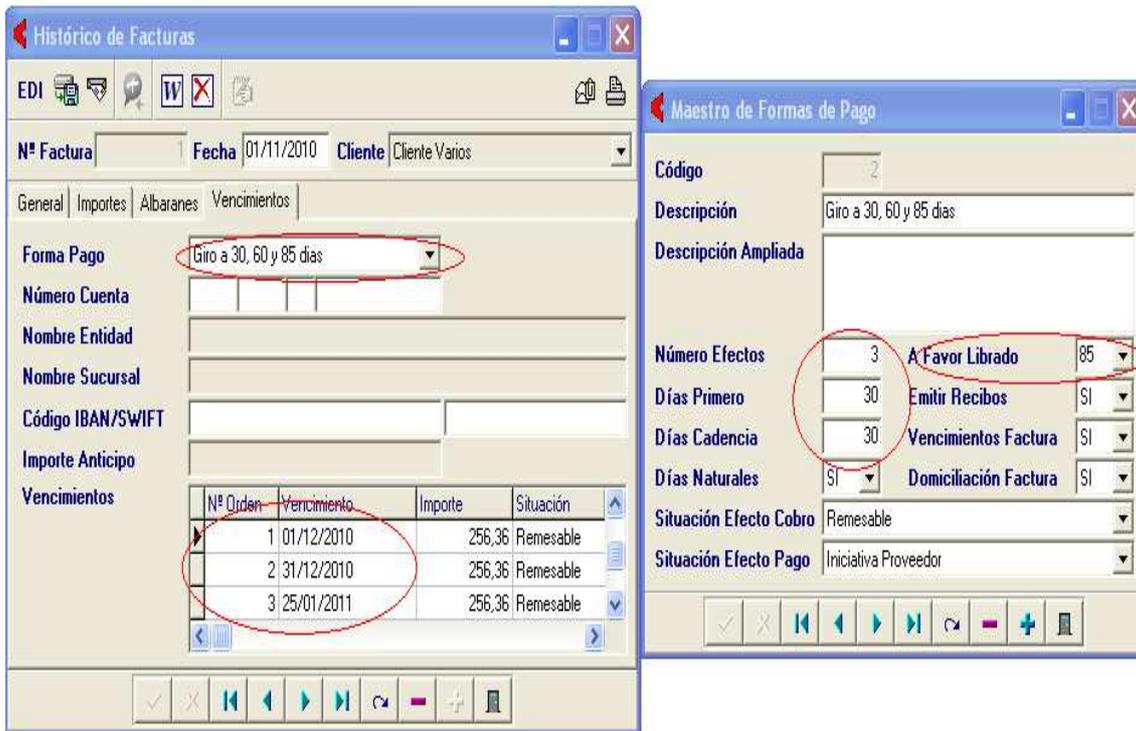
The screenshot shows a software window titled "Maestro de Formas de Pago". It contains several fields and dropdown menus for configuring payment terms:

- Código:** 3
- Descripción:** 85 días
- Descripción Ampliada:** (Empty text area)
- Número Efectos:** 1
- Días Primero:** 85
- Días Cadencia:** 0
- Días Naturales:** NO
- Situación Efecto Cobro:** No Remesable
- Situación Efecto Pago:** (Empty dropdown)
- A Favor Librado:** 85
- Emitir Recibos:** SI
- Vencimientos Factura:** 85
- Domiciliación Factura:** 60

At the bottom of the window, there is a toolbar with various navigation and action icons.

Existe la opción de poder generar el caso concreto de 3 vencimientos a 30, 60 y 85 días.

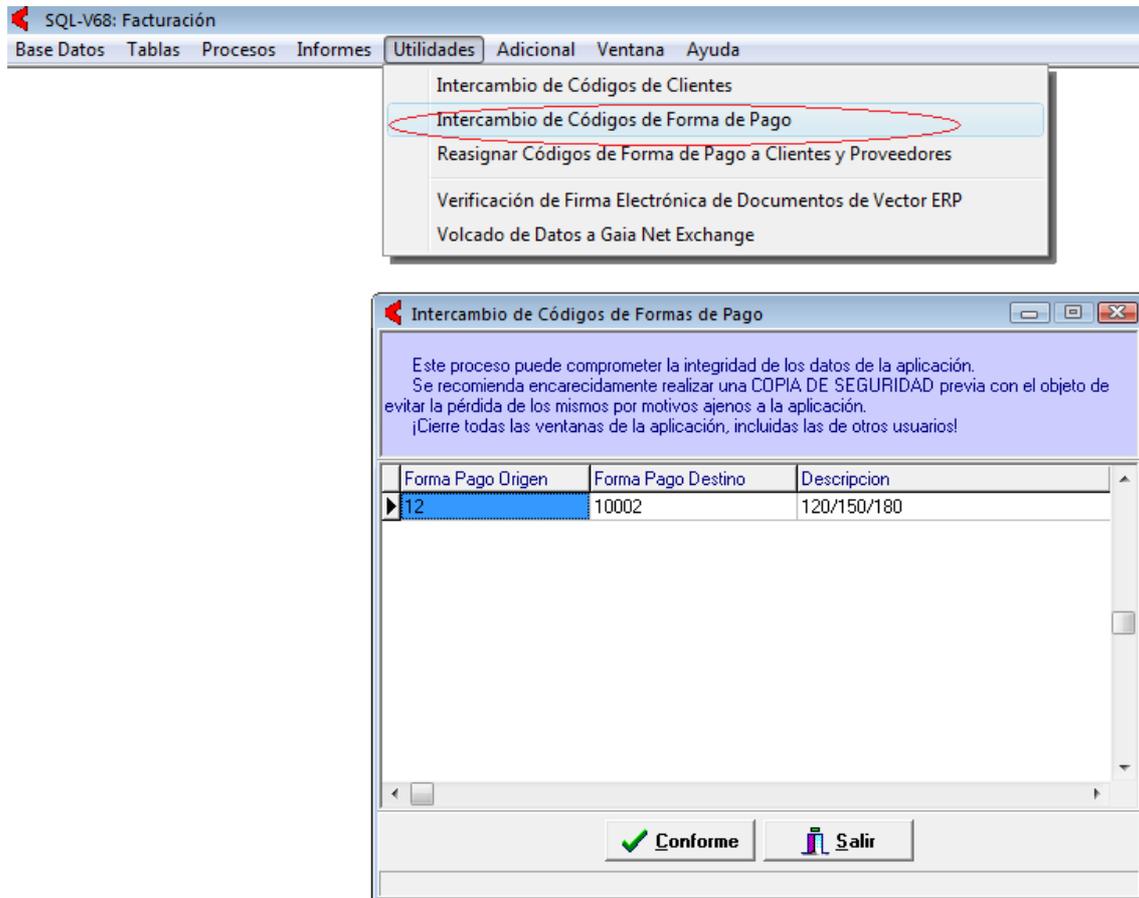
Su generación sería configurando la forma de pago a 3 efectos con días primero 30, días de cadencia 30 y A Favor de Librado 85.



Programa de Intercambio de Códigos de Formas de Pago. Con esta utilidad podremos intercambiar las Formas de Pago definidas en nuestros albaranes, registros de entrada, pedidos de compra... por otra Forma de Pago.

Su funcionamiento es el siguiente:

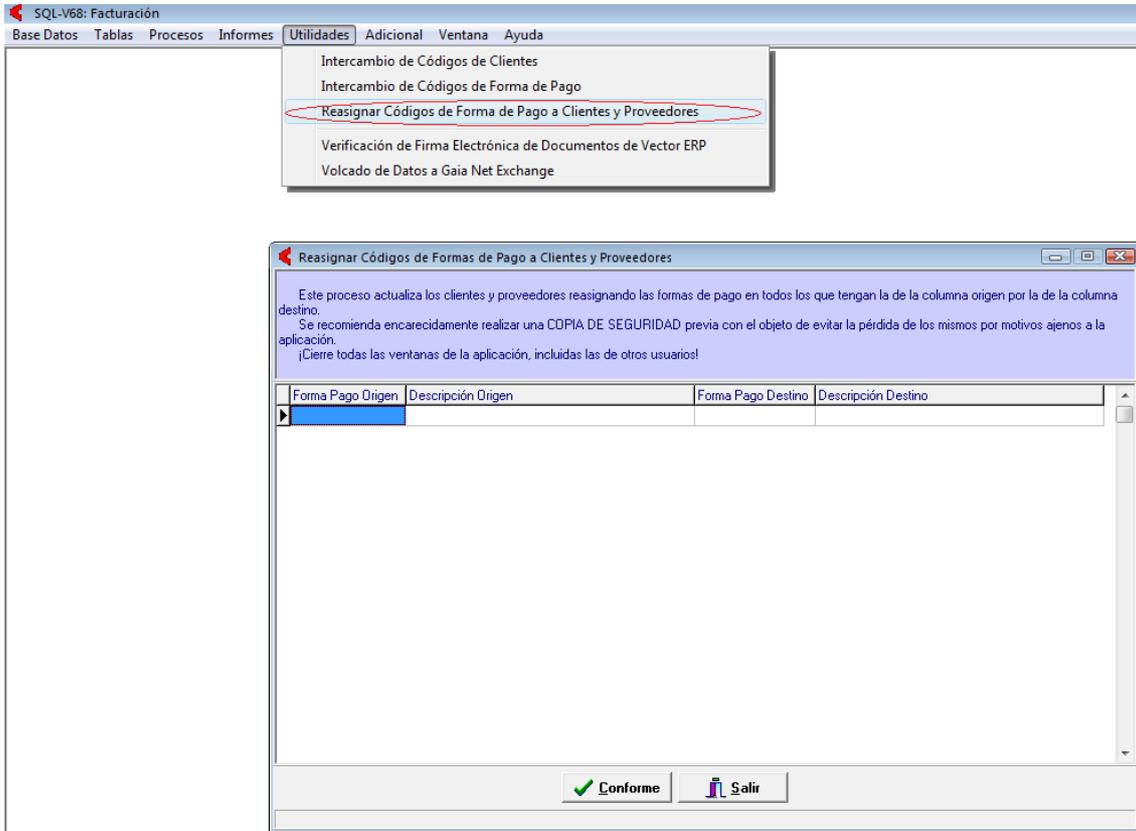
- En la columna “Forma de Pago Origen” se asigna el código de la Forma de Pago antigua que queremos cambiar de nuestros albaranes.
- En la columna “Forma de Pago Destino” se asigna el código de la Forma de Pago nueva que queremos que adquieran nuestro registros.
- Al pulsar en Conforme recorre todos los registros que tengan la Forma de Pago definida en “Forma de Pago Origen” y la sustituye por la Forma de Pago definida en “Forma de Pago Destino”.
- Es necesario que todos los usuarios que estén ejecutando Vector estén fuera de la aplicación en el momento de ejecutar esta utilidad al igual que tener realizada una copia de seguridad previa a la ejecución de la misma.



Programa de Reasignación de Formas de Pago en Clientes y Proveedores. Con esta utilidad podremos reasignar de forma masiva las Nuevas Formas de Pago que hayamos definido en nuestros Clientes y Proveedores.

Su funcionamiento es el siguiente:

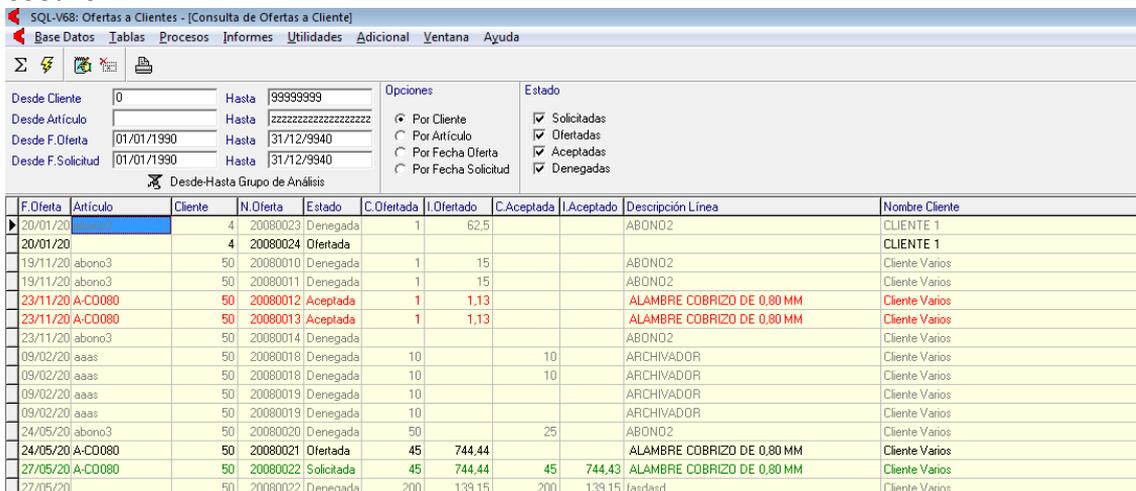
- En la columna “Forma Pago Origen” se asigna la Forma de Pago antigua, adquiriendo de forma automatica su Descripcion correspondiente.
- En la columna Forma de Pago Destino se asigna la Forma de Pago nueva (Forma de Pago que cumple con la Ley de Morosidad).
- Al pulsar en Conforme recorre todos los Clientes y Proveedores que tengan asignado la Forma de Pago Origen y les reasigna la Forma de Pago Destino.
- Es necesario que todos los usuarios que estén ejecutando Vector estén fuera de la aplicación en el momento de ejecutar esta utilidad al igual que tener realizada una copia de seguridad previa a la ejecución de la misma.



Mejoras en Ofertas de Clientes

Mejora en la visualización de las ofertas por colores. Afecta tanto a la Introducción de Ofertas como a la Consulta de Ofertas.

Solicitadas=Verde, Ofertadas=Por Defecto, Aceptadas=Rojo, Denegadas=Gris oscuro



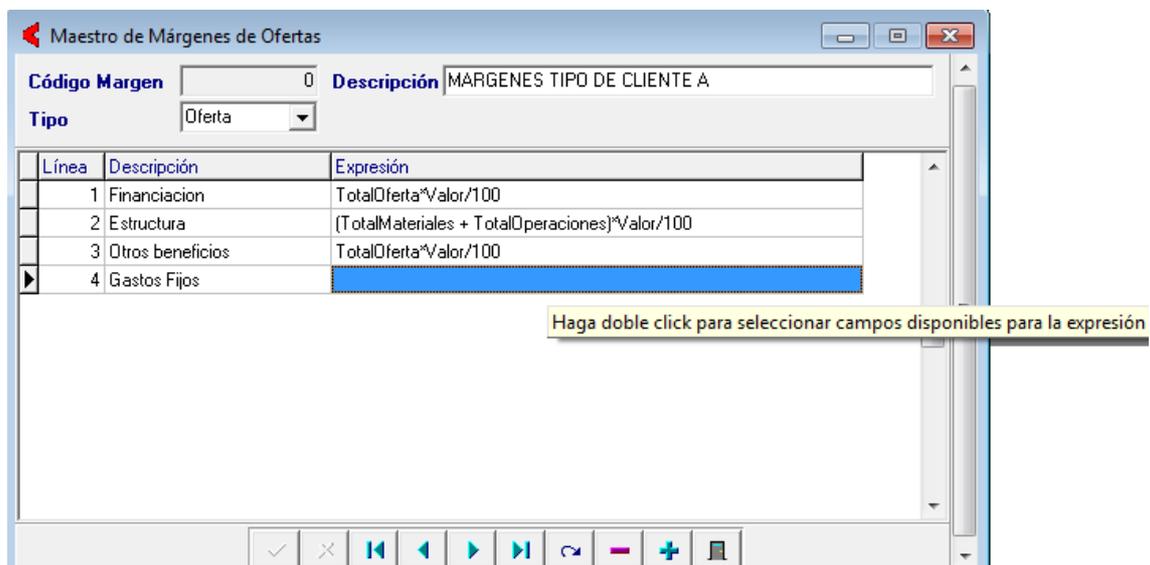
F.Oferta	Artículo	Cliente	N.Oferta	Estado	C.Ofertada	I.Ofertado	C.Aceptada	I.Aceptado	Descripción Línea	Nombre Cliente
20/01/20	abono3	4	20080023	Denegada	1	62,5			ABONO2	CLIENTE 1
20/01/20		4	20080024	Ofertada						CLIENTE 1
19/11/20	abono3	50	20080010	Denegada	1	15			ABONO2	Cliente Varios
19/11/20	abono3	50	20080011	Denegada	1	15			ABONO2	Cliente Varios
23/11/20	A-CO080	50	20080012	Aceptada	1	1,13			ALAMBRE COBRIZO DE 0,80 MM	Cliente Varios
23/11/20	A-CO080	50	20080013	Aceptada	1	1,13			ALAMBRE COBRIZO DE 0,80 MM	Cliente Varios
23/11/20	abono3	50	20080014	Denegada					ABONO2	Cliente Varios
09/02/20	aaas	50	20080018	Denegada	10		10		ARCHIVADOR	Cliente Varios
09/02/20	aaas	50	20080018	Denegada	10		10		ARCHIVADOR	Cliente Varios
09/02/20	aaas	50	20080019	Denegada	10				ARCHIVADOR	Cliente Varios
09/02/20	aaas	50	20080019	Denegada	10				ARCHIVADOR	Cliente Varios
24/05/20	abono3	50	20080020	Denegada	50		25		ABONO2	Cliente Varios
24/05/20	A-CO080	50	20080021	Ofertada	45	744,44			ALAMBRE COBRIZO DE 0,80 MM	Cliente Varios
27/05/20	A-CO080	50	20080022	Solicitada	45	744,44	45	744,43	ALAMBRE COBRIZO DE 0,80 MM	Cliente Varios
27/05/20		50	20080022	Denegada	200	139,15	200	139,15	fasdasd	Cliente Varios

Se introduce el botón de Documentación electrónica en la Introducción de ofertas.



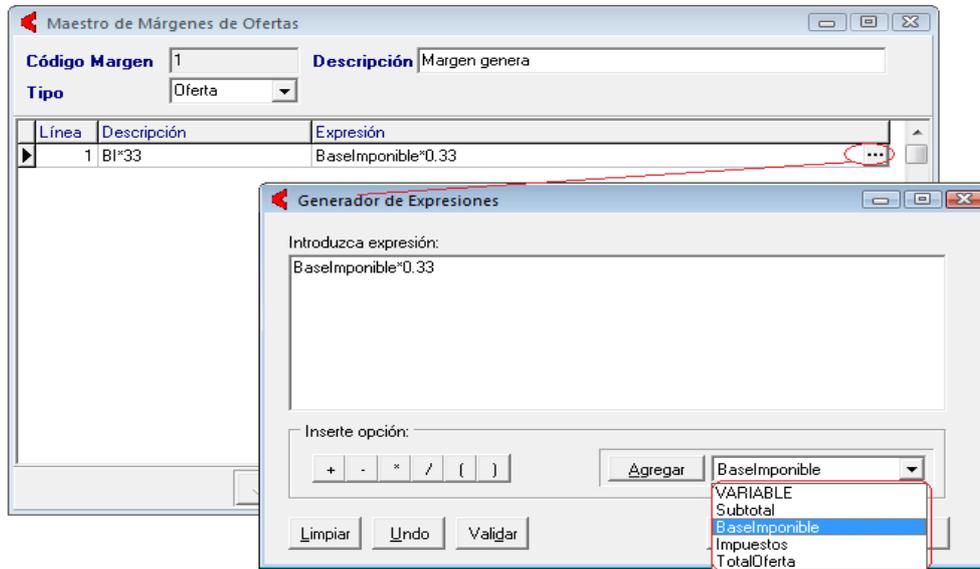
Cálculo de ofertas con márgenes definidos por el usuario. Las mejoras se centran en la incorporación de márgenes definidos por el usuario que podrán afectar a la oferta en global o al cálculo de la misma en el caso de que el tipo de precio a aplicar sea de “Costo” y se genere el mismo a partir de una Hoja de Ruta Auxiliar de Documentos.

- × Para ello se genera un nuevo **Maestro de Márgenes de Ofertas** (con cabecera y líneas de margen).



No todos los clientes llevan los mismos márgenes en cada oferta, por tanto se permite definir grupos de márgenes, que sean aplicables a cada cliente u oferta en particular.

En “Expresión” se podrán incorporar expresiones entre los distintos campos totalizadores de la oferta (por ejemplo TotalOferta*Margen1/100, etc).



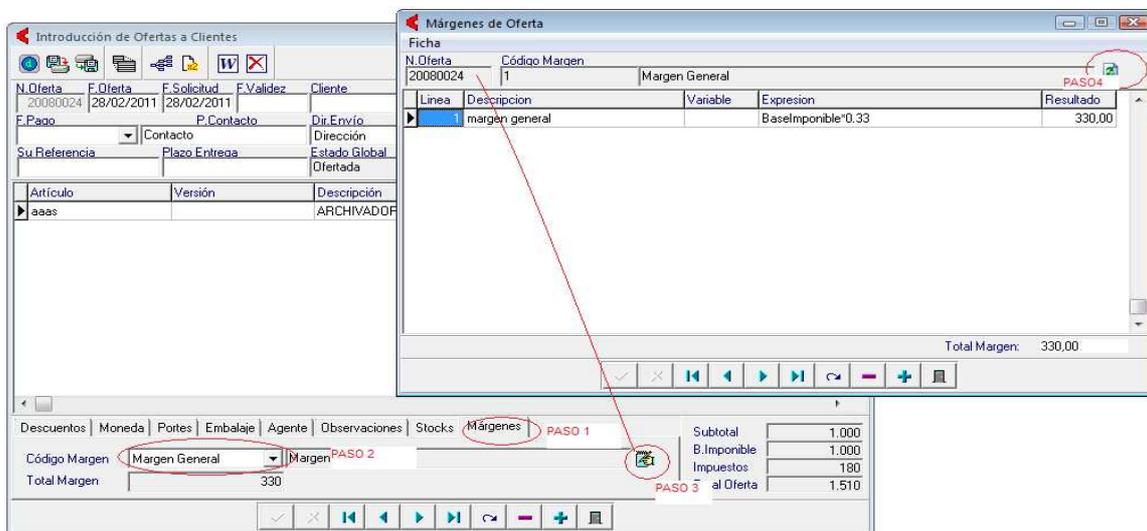
Si definimos variables en la Expresión, estas tomarán valor cuando las rellenemos de manera manual al asignar el código de margen, bien en el pie de la oferta o bien en la hoja de ruta en la carpeta de márgenes.

Son de dos tipos:

Oferta: para el cálculo del Margen Global de la oferta.

Hoja Ruta Aux.: para el cálculo de un margen por línea en relación al costo del artículos.

- ✖ En el cálculo del **Margen Global** de la oferta, es aplicable habitualmente a ofertas que no se calculan sobre el precio de costo de la línea y suelen carecer de Hoja de Ruta Auxiliar de Documento. Se visualizarán y calcularán dichos márgenes para la oferta en particular en una nueva pestaña ubicada en el pie de la Introducción de Ofertas de Clientes. Se permitirá listar dichos márgenes en el pie del documento de ofertas.



- × En el cálculo del **Margen por Línea**, en las líneas de la Introducción de Ofertas cuyo tipo de precio sea de “Costo”, se permitirá la asignación de un determinado código de margen (por Hoja de Ruta Auxiliar). En éste caso, la Fórmula del código de margen seleccionado, podrá contener expresiones entre los totales de dicha Hoja de Ruta Auxiliar (por ejemplo $(TotalMateriales + TotalOperaciones) * Margen1 / 100$, etc).

Introducción de Ofertas a Clientes

N.Oferta	F.Oferta	F.Solicitud	F.Validez	Cliente
99100002	13/03/2008	13/03/2008		4301001 HUNT-FISH - C E R R A D O

Maestro de Rutas Auxiliares de Documentos

Ficha

N.Documento: 99100002/1 | Artículo: 10601 | Descripción: LLANTA CALIB. 32,5x18,2 F-111 | Precio Costo: 1.595

Márgenes

Margen	Descripción	Variable	Expresión	Resultado
2	Margen de línea	10	VARIABLE*0,50	5

Total Márgenes: 5

Subtotal	1.695
B.Imponible	1.695
Impuestos	372,9
Total Oferta	2.109,15

- × **Listado de Hoja de Ruta Auxiliar de Documento.** Se generará un nuevo listado de Hoja de Ruta Auxiliar en el que se podrá seleccionar: Operaciones Internas, Externas, Componente, Márgenes y Totales Finales.

Para activar este nuevo documento es necesario que en las instrucciones el documento de Hoja Ruta Auxiliar contenga la configuración:

```
[LINEAS2]
Camp=0;0;5;NumeroOperacion
Camp=0;0;5;CodigoOperacion
Camp=0;0;40;Descripcion
Camp=0;0;5;CodigoProceso
Camp=0;0;40;DescripcionProceso
Camp=0;0;5;TiempoPreparacionPrev
Camp=0;0;5;TiempoEjecucionPrev
Camp=0;0;5;Precio
```

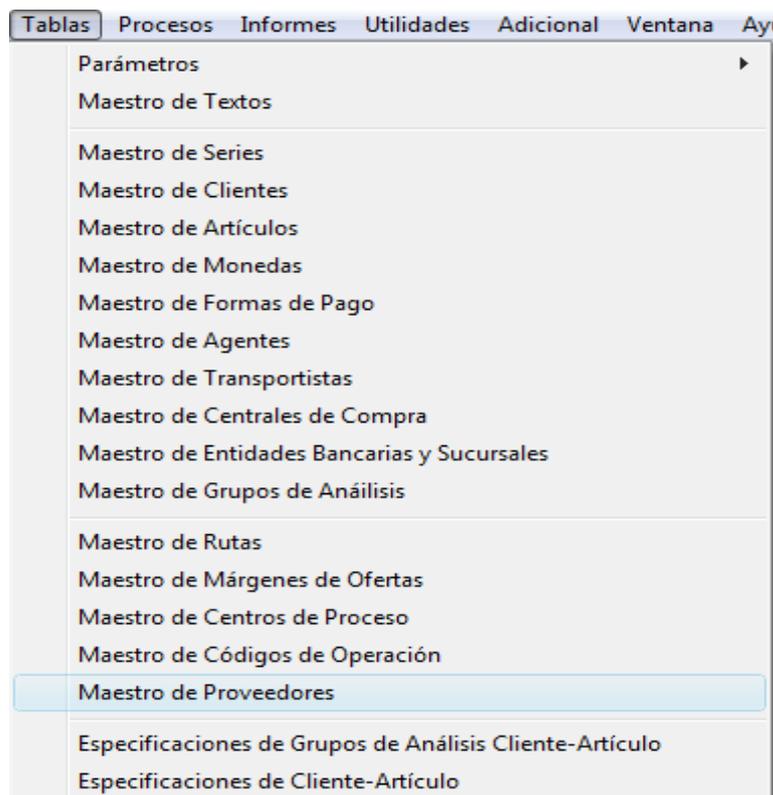
```
[LINEAS3]
Camp=0;0;5;NumeroSecuencia
Camp=0;0;10;CodigoComponente
Camp=0;0;40;DescripcionComponente
Camp=0;0;5;Cantidad
Camp=0;0;5;Precio
Camp=0;0;5;Importe
Camp=0;0;5;Tipo
Camp=0;0;5;NumeroOperacion
//Camp=0;0;2;DescuentoManual
```

```
[LINEAS4]
Camp=0;0;5;Linea
Camp=0;0;40;Descripcion
Camp=0;0;5;Variable
Camp=0;0;40;Expresion
Camp=0;0;5;Resultado
```

Por cada uno de los bloques, los campos que se desean incorporar incluidos en dichos bloque (por ejemplo en TotalMateriales, CódigoMaterial, Descripción, Cantidad, Importe, NumeroPlano, Fotografía).

El listado procesará unas determinadas instrucciones que se encontrarán en uno o varios impresos y generará un informe con dichas instrucciones (podemos tener configurados tantos como queramos).

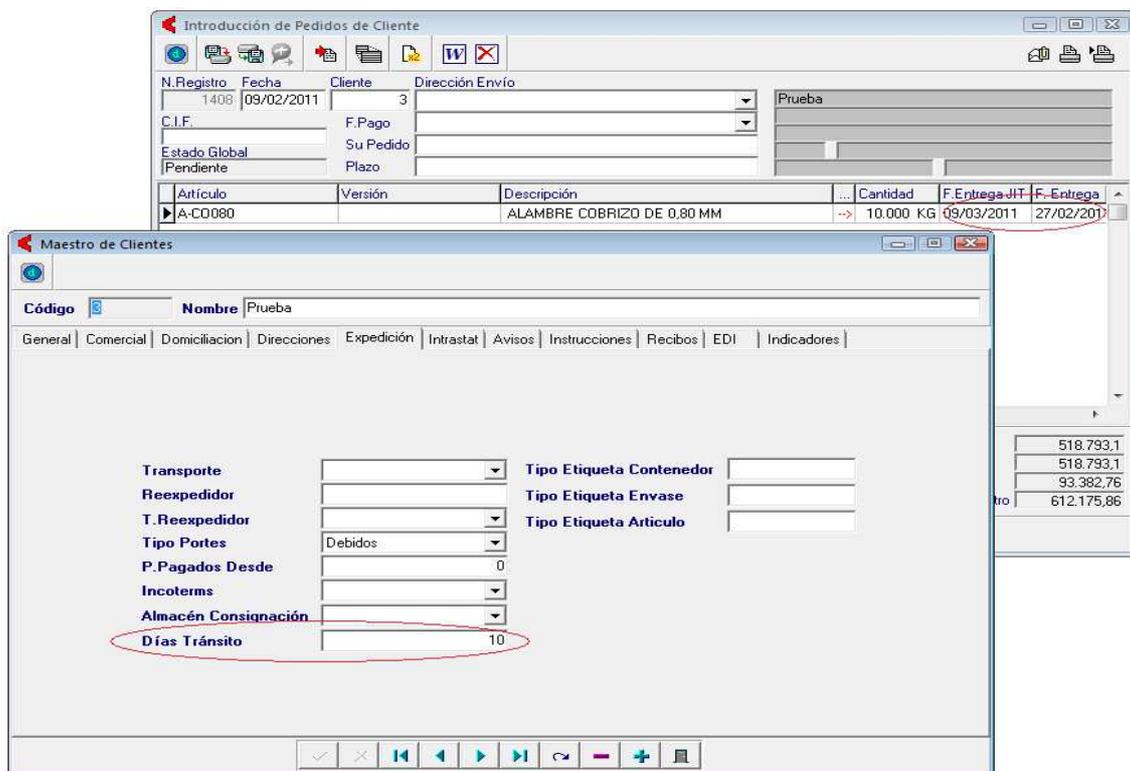
- ✗ Se incluyen los Maestros de Códigos de Operación, Centros de Proceso y Proveedores en el módulo de ofertas, para que aquellas instalaciones que no tengan el módulo de producción en marcha o contratado puedan rellenar las hojas de ruta auxiliar de los artículos de forma adecuada.



Mejoras en Pedidos de Clientes

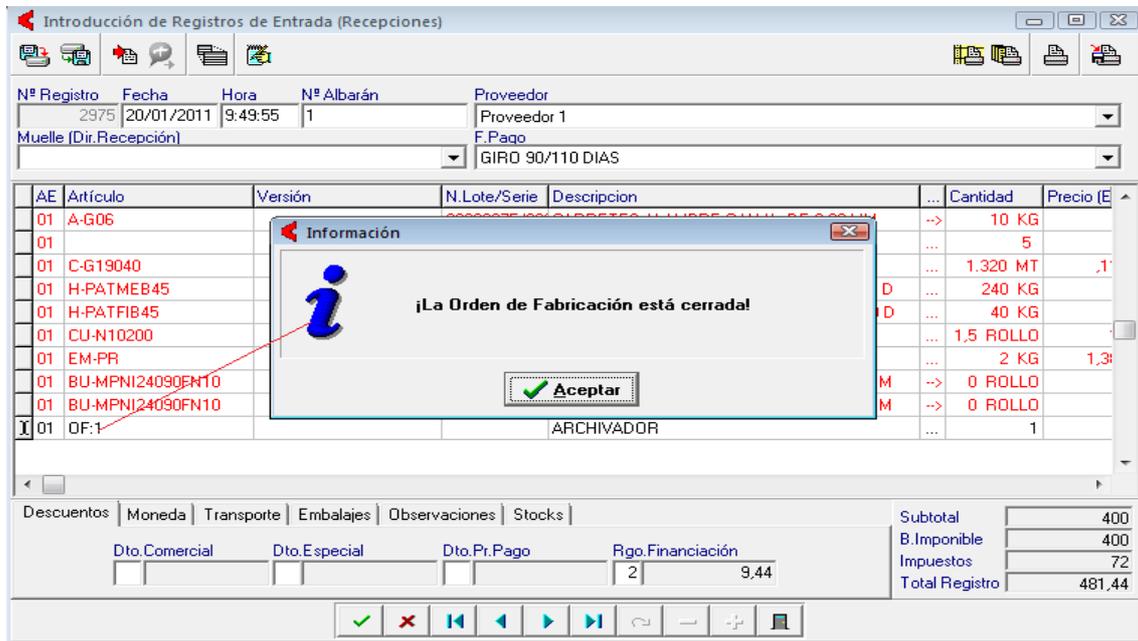
Se tiene en cuenta la fecha de entrega JIT, según unas nuevas reglas que tienen que ver con los días de Tránsito. En la Introducción de Pedidos normal y por Artículo se teclea la Fecha Entrega JIT que calculará una Fecha de Entrega nueva, restándole los días de tránsito si el cliente lo tiene definido.

Los nuevos campos Días de Tránsito se han definido en las tablas de CLIENTE y la de direcciones de envío (DIRCCION).



Mejoras en Cartera de Compras

Mejora en la introducción de registros de entrada, que valida con una advertencia si la Orden de Fabricación ya está cerrada.



Introducción de Registros de Entrada (Recepciones)

Nº Registro: 2975 | Fecha: 20/01/2011 | Hora: 9:49:55 | Nº Albarán: 1 | Proveedor: Proveedor 1

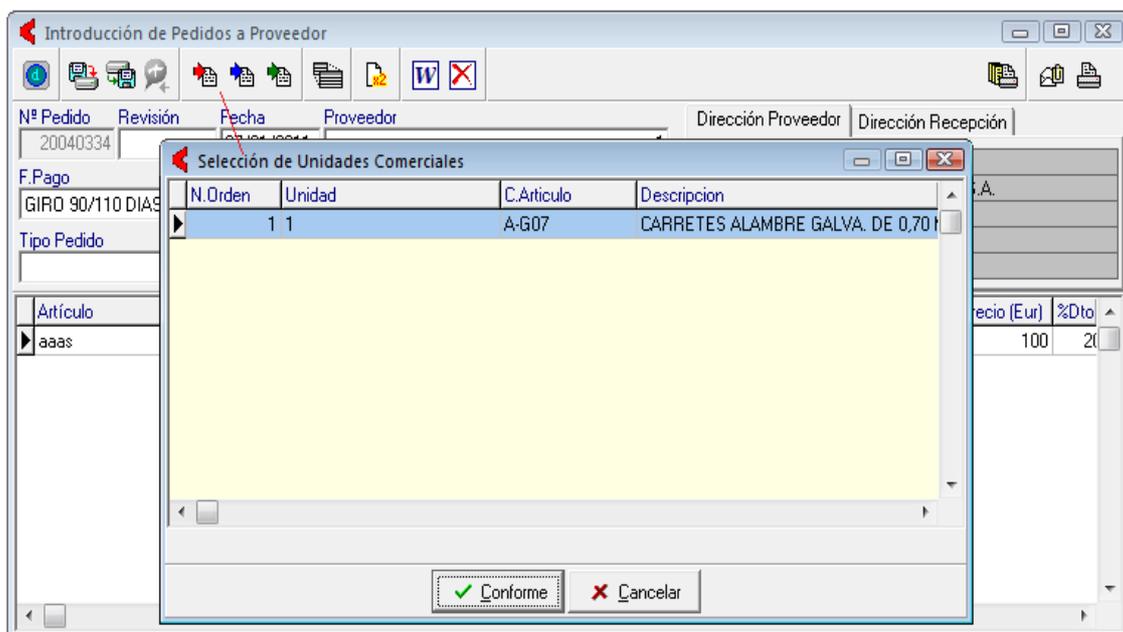
Muelle (Dir.Recepción): F.Pago: GIRO 90/110 DIAS

AE	Artículo	Versión	N.Lote/Serie	Descripción	Cantidad	Precio (E)
01	A-G06				10 KG	
01					5	
01	C-G19040				1.320 MT	,1
01	H-PATMEB45				240 KG	
01	H-PATFIB45				40 KG	
01	CU-N10200				1,5 ROLLO	
01	EM-PR				2 KG	1,3
01	BU-MPNI24090FN10				0 ROLLO	
01	BU-MPNI24090FN10				0 ROLLO	
01	OF:1			ARCHIVADOR	1	

Subtotal: 400
B.Imponible: 400
Impuestos: 72
Total Registro: 481,44

Mejoras en la introducción de pedidos de proveedor, en el punto de Incorporación de datos desde O.F. Se incluye un mensaje de advertencia si se intenta generar una línea de pedido desde una orden cuya U.C. está asignada a otro proveedor.

Se habilita la posibilidad de incorporar O.T. desde el SAT, y sin fabricación.



Introducción de Pedidos a Proveedor

Nº Pedido: 20040334 | Revisión: | Fecha: | Proveedor: | Dirección Proveedor: | Dirección Recepción: |

F.Pago: GIRO 90/110 DIAS

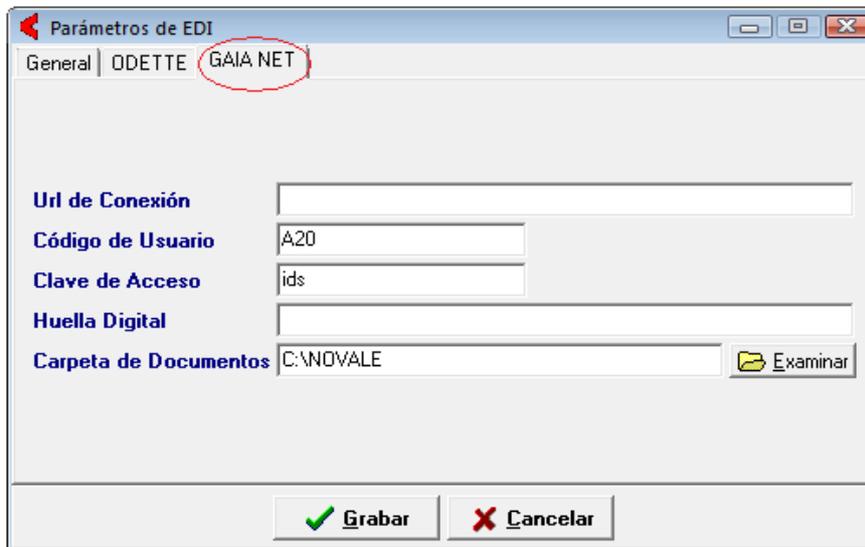
Tipo Pedido:

Artículo: aaas

N.Orden	Unidad	C.Artículo	Descripción
1	1	A-G07	CARRETES ALAMBRE GALVA. DE 0.70

Precio (Eur): 100 | %Dto: 20

Además se hace visible el campo **Nuestro Pedido Confirmado** que contendrá el número pedido con el que el proveedor ha registrado nuestro pedido.



Parámetros de EDI

General | ODETTE | **GAIA NET**

Url de Conexión

Código de Usuario: A20

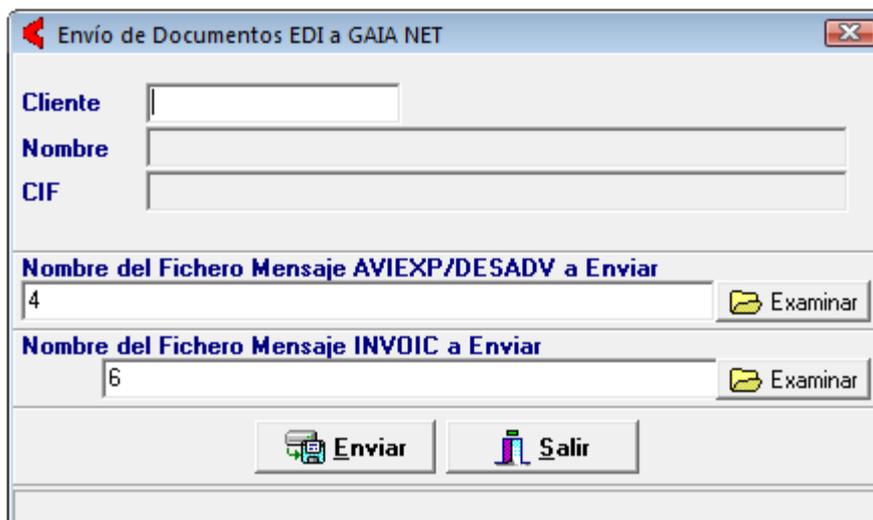
Clave de Acceso: ids

Huella Digital

Carpeta de Documentos: C:\NOVALE Examinar

Grabar Cancelar

El envío de los documentos en formato EDI, se hace desde el Envío de Documentos EDI a GAIANET NET del menú de procesos.



Envío de Documentos EDI a GAIA NET

Cliente

Nombre

CIF

Nombre del Fichero Mensaje AVIEXP/DESADV a Enviar: 4 Examinar

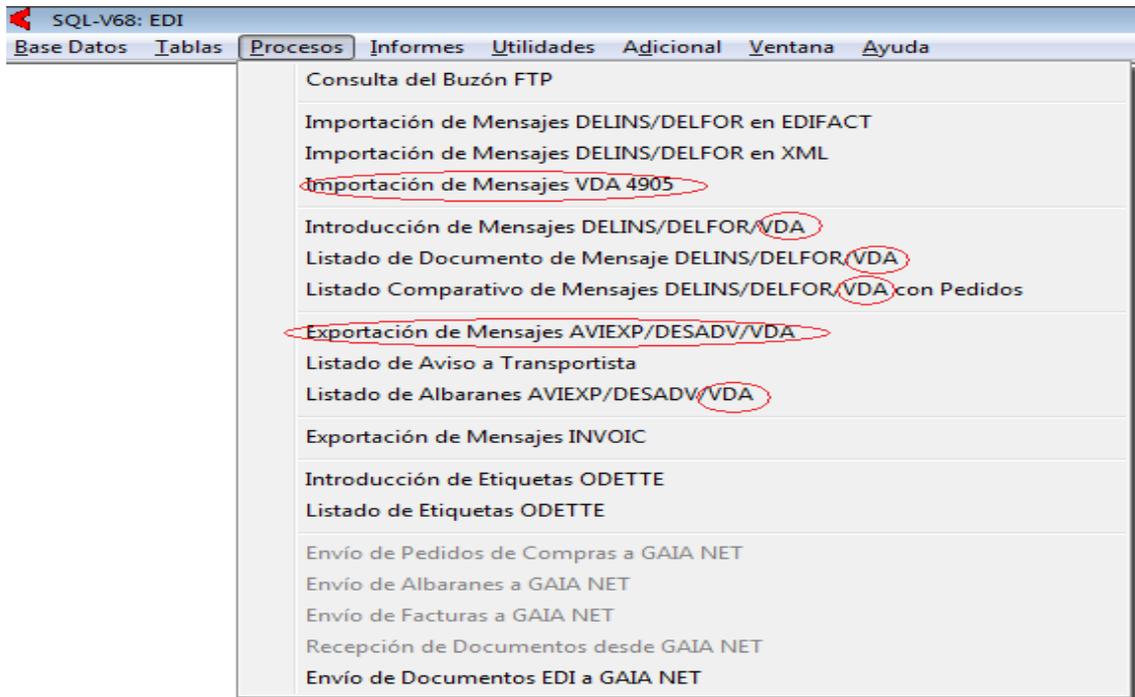
Nombre del Fichero Mensaje INVOIC a Enviar: 6 Examinar

Enviar Salir

Se amplía el envío y recepción de mensajes EDI con un nuevo formato adicional VDA, que se agrega a los ya existentes de AVIEXP/DESADV.

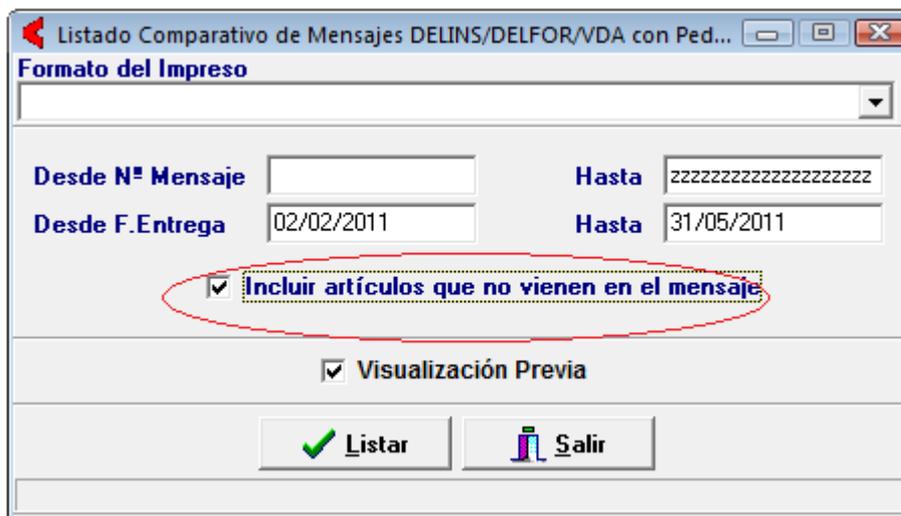
Importación de mensajes VDA 4905, que sería el equivalente a la programación de entregas (pedidos abiertos).

Exportación de mensajes VDA 4913, se amplía la posibilidad de generación de mensajes en este nuevo formato, que se suma a los ya existentes AVIEXP Y DESADV.



Mejoras en el Listado comparativo de mensajes EDI con pedidos

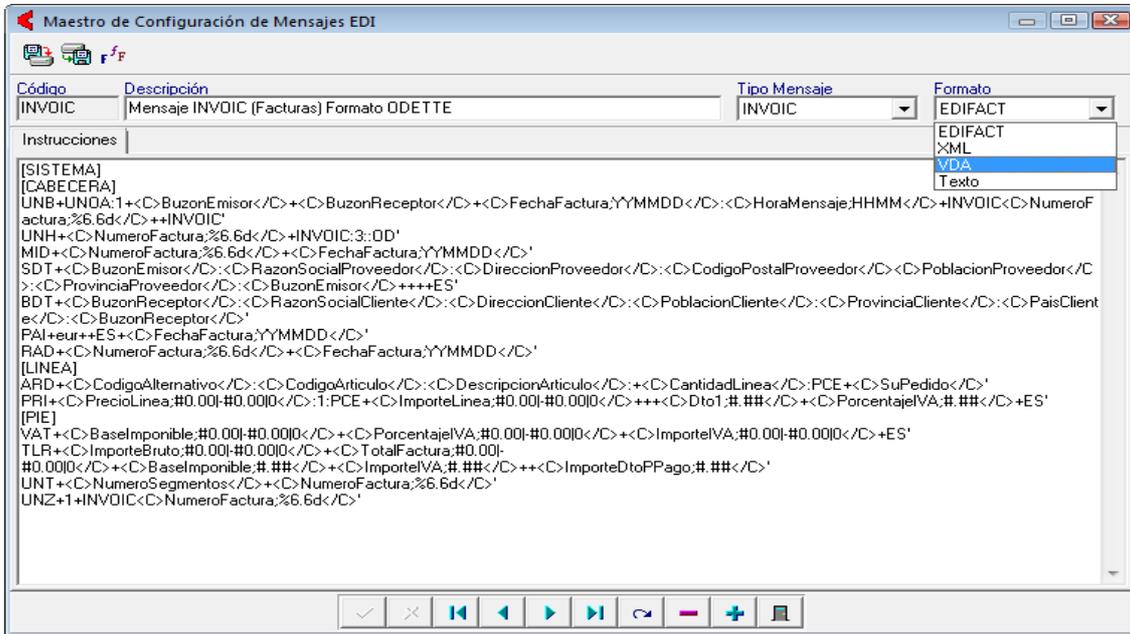
Poder listar los artículos que tienen pedido y no vienen en el mensaje del cliente



Se tiene en cuenta la fecha de entrega JIT, según unas nuevas reglas que tienen que ver con los días de Tránsito. Al generar los pedidos de un mensaje EDI, lo que viene en el mensaje es la Fecha de Entrega JIT a la que le restamos los días de tránsito para obtener la Fecha Entrega del pedido.

Los nuevos campos Días de Tránsito se han definido en las tablas de CLIENTE y la de direcciones de envío (DIRCCION).

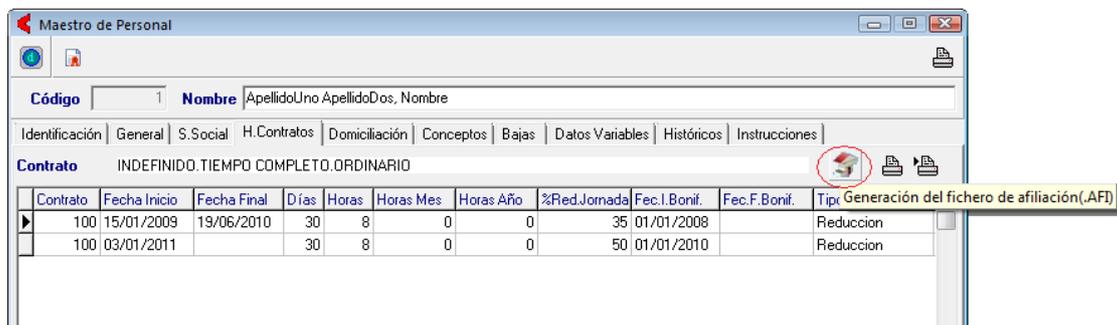
Se modifica el configurador de mensajes para dar cabida al valor VDA en los selectores.



Mejoras en Nóminas

Separación definitiva de los módulos de Nóminas y Recursos Humanos. Desde nóminas no se verán más los datos e informes relativos a la formación y capacitación de los operarios. En caso de necesitar volver a utilizar estas utilidades deberá ponerse en contacto con nuestro departamento técnico, o con nuestro departamento comercial.

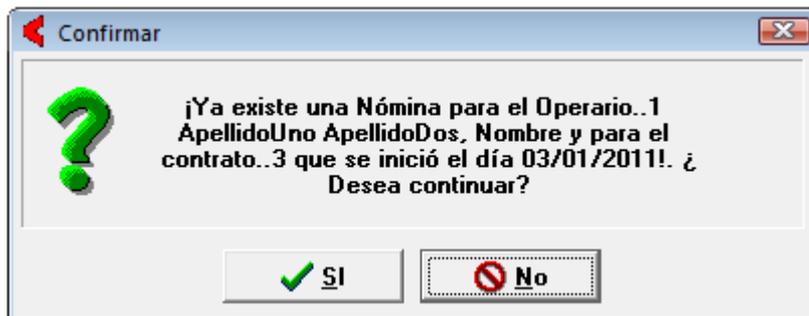
Acceso desde el Maestro Personal a la Generación del fichero de Afiliación. Este acceso permite generar directamente el fichero de afiliación del contrato del operario que está en ese momento seleccionado en la carpeta de contratos del operario.



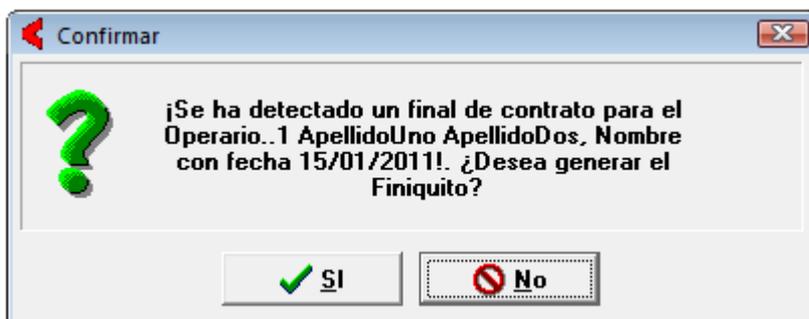
Acceso desde la Introducción de nóminas a la Generación del fichero de Cotización. Genera directamente el fichero de cotización de la nómina del operario que está en ese momento seleccionada.



Mejoras en la detección de nóminas ya calculadas en el mes para el operario. Se detecta y advierte de la existencia de una nómina ya calculada para el operario en este mismo mes en el que realizamos el cálculo. Y se pregunta si se desea continuar con el cálculo mediante un mensaje como el que aparece a continuación.



También detecta la necesidad de calcular un finiquito porque al operario se le acaba el contrato, en el caso de que el cierre sea ficticio y no le vamos a entregar ningún finiquito al operario a esta pregunta le contestaremos 'NO'.



Se agrega un botón en la Introducción de Tarifas de Atrasos, que permite aplicar esta introducción de tarifas y fijarlas en los conceptos. También ser

permite ahora introducir un los nuevos importes sin necesidad de indicar porcentaje atrasado o importe atrasado.



Org	N. Conc	C. Cat	C. Ope	Descripción	Imp. Anterior	%-Atrasado	l. Atrasado	Importe
C	1	1	0	SALARIO BASE	360,3			
O	1	0	1	SALARIO BASE				1.500
O	6	0	0	PAGA EXTRA			100	2.500

Mejora en la generación del fichero 190 en soporte magnético, que valida con una advertencia si el N° de Teléfono, tiene algún espacio o carácter especial.

Optimización en el Cálculo de IRPF a partir de tablas, para no calcular ni listar los operarios que ya están de baja en la empresa.

Modificaciones derivadas de los cambios legales:

Se adapta la nómina a Ley de reforma del mercado laboral según la Ley 35/2010, de 17 de septiembre de 2010, y Real Decreto-ley 10/2010, de 16 de junio, por la que se establece la nueva reglamentación para los Contratos para la Formación.

El Real Decreto Ley 10/2010, introduce las siguientes modificaciones en los contratos de formación:

- *Establece la obligación de cotizar por desempleo por una cuota fija, para aquellos trabajadores de nueva contratación o para aquellos que se les prorrogue la vigencia del mismo.*
- *Y para las mismas situaciones indicadas en el punto anterior podrán bonificarse el 100 por 100 de las cuotas, tanto de la cuota empresarial como de la cuota a cargo del trabajador, en el caso de que el contrato para la formación suponga un incremento de la plantilla de la empresa.*
- *Estas modificaciones no son de aplicación para los contratos para la formación suscritos con alumnos trabajadores participantes en los programas de escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo, que están excluidos de la contingencia de desempleo y por los que no procede la aplicación de la bonificación indicada en el párrafo anterior.*

Estos cambios suponen que en el mismo Código de Cuenta de Cotización convivan trabajadores por los que existe la obligación de cotizar por desempleo, y por los que se puede tener o no derecho a la bonificación del 100 por 100 de las cuotas totales, y trabajadores por los que no existe obligación de cotizar por desempleo y por tanto, por los que no es de aplicación esta bonificación.

• Para indicar los trabajadores que cotizan por desempleo o no, en el fichero FAN, en la referencia 1269 (colectivo de peculiaridad de cotización) del DAT (que hasta ahora solo se utilizaba para informar el colectivo perteneciente a las bonificaciones) deberá venir informado uno de los siguientes colectivos:

“4203” (no cotizan por desempleo)

“4204” (sí cotizan por desempleo)

El cálculo consistirá en una cuota fija que será la resultante de aplicar el tipo mínimo a la base mínima correspondiente a contingencias de accidentes de trabajo (75% de la base mínima vigente en el ejercicio) para el ejercicio 2010. El importe de la cuota fija por desempleo es de 39,07 (30, 48 a cargo de la empresa y 8, 59 a cargo del trabajador).

La bonificación del 100 por 100 de las cuotas se financia a cargo del SPEE y se identificará con la clave de deducción 07. Esta bonificación es de aplicación para periodos de liquidación igual o superior a 06/2010.

Por tanto la cotización a la Seguridad Social y demás contingencias protegidas por los trabajadores que hubieran celebrado un contrato para la formación se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

a) La cotización a la Seguridad Social consistirá en una cuota única mensual de 35,92 euros por contingencias comunes, de los que 29,95 euros serán a cargo del empresario y 5,97 euros a cargo del trabajador, y de 4,12 euros por contingencias profesionales (2,30 euros por IT y 1,82 por IMS), a cargo del empresario.

b) La cotización al Fondo de Garantía Salarial consistirá en una cuota mensual de 2,28 euros, a cargo del empresario.

c) A efectos de cotización por Formación Profesional, se abonará una cuota mensual de 1,25 euros, de los que 1,10 euros corresponderán al empresario y 0,15 euros al trabajador.

d) El importe de la cuota fija por desempleo es de 39,07 (30, 48 a cargo de la empresa y 8, 59 a cargo del trabajador).

Maestro de Bases y Tipos

Fecha Vigencia: 01/01/2010

Tipos de Cotización | Bases de Cotización | Topes de Cotización | **Contratos de Aprendizaje y Formación**

	Empresa	Trabajador	Total
Contingencias Comunes	29,95	5,97	35,92
Contingencias Prof. (ILT)	2,3		2,3
Contingencias Prof. (IMS)	1,82		1,82
Desempleo	30,48	8,59	39,07
Fondo de Garantía Salarial	2,28	0	2,28
Formación Profesional	1,1	0,15	1,25

Maestro de Personal

Código: 1 Nombre: ApellidoUno ApellidoDos, Nombre

Identificación: General | S.Social | H.Contratos | Domiciliación | Conceptos | Bajas | Datos Variables | Históricos | Instrucciones

Contrato: INDEFINIDO.TIEMPO COMPLETO.ORDINARIO

Fec.F.Bonif.	Tipo Bonificación	%Bon.	Importe Bonificación	Clave Colectivo	%Bon.>60	%Red.>65	Cot.Excl.Empresa	Imp.Bon.Formación
I	Reduccion		100	0016	0	40	NO	
	Reduccion			0004	0	100	NO	
	Ninguna	0			0	0		

Selección de Clave de Colectivo Incentivado

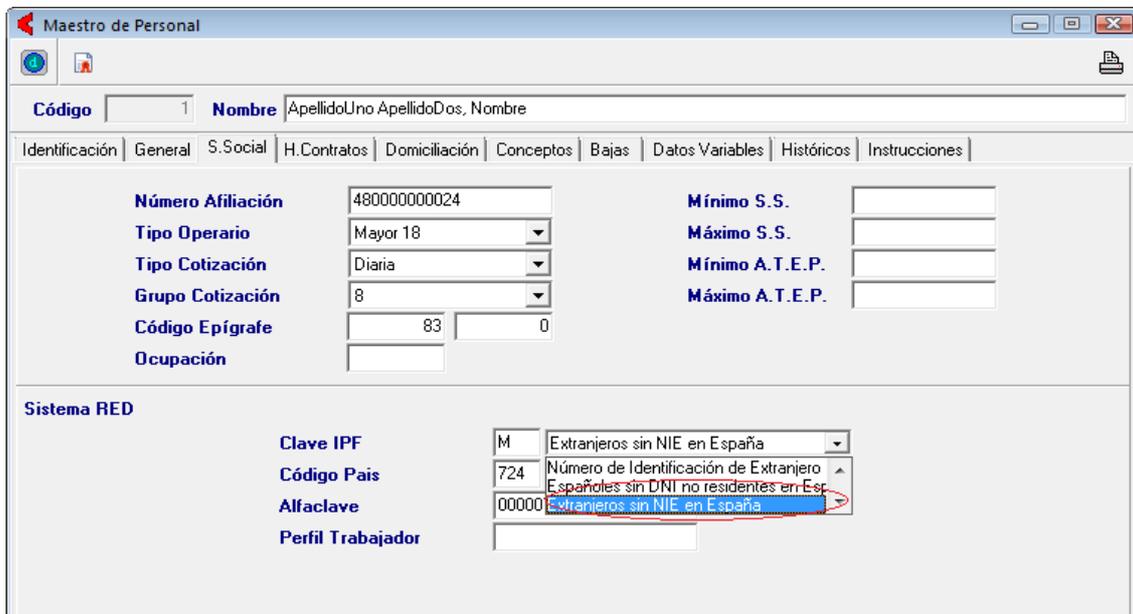
Opciones:

- 1224-Discapitado indef. mujer < 45 años
- 1225-Discapitado indef. Hombre < 45 años grupo esp.
- 1226-Discapitado indef. > 45 años grupo esp.
- 1227-Discapitado indef. mujer < 45 años grupo especific.
- 1228-Discapitado Temp. Hombre < 45 años
- 1229-Discapitado Temp. Hombre > 45 años
- 1230-Discapitado Temp. mujer < 45 años
- 1231-Discapitado Temp. mujer > 45 años
- 1232-Discapitado Temp. Hombre < 45 años grupo esp
- 1233-Discapitado Temp. Hombre > 45 años grupo esp
- 1234-Discapitado Temp. mujer < 45 años grupo esp
- 1235-Discapitado Temp. mujer > 45 años grupo esp
- 1304-Exclusión Social/Itinerario de Inserción
- 1607-Desempleado + 6 meses.carga familiar
- 1610-Desempleado.carga familiar
- 3141-Mayores de 59 años y 4 años de antigüedad
- 4203-Contrato para la Formación.No Cotizan por Desempleo**
- 4204-Contrato para la Formación.Si Cotizan por Desempleo

Botones: Aceptar, Salir

En el cálculo de la Paga Extra Prorrateda, ahora se tiene en cuenta el resto de porcentajes no pagados en la baja.

Se amplían los valores en los selectores de Clave de IPF (Identificador de Persona Física) de la tabla personal, con los valores: L- Españoles sin DNI no residentes en España y M- Extranjeros sin NIE en España. Se elimina el valor 9.



Maestro de Personal

Código: 1 Nombre: ApellidoUno ApellidoDos, Nombre

Identificación | General | S.Social | H.Contratos | Domiciliación | Conceptos | Bajas | Datos Variables | Históricos | Instrucciones

Número Afiliación: 48000000024

Tipo Operario: Mayor 18

Tipo Cotización: Diaria

Grupo Cotización: 8

Código Epígrafe: 83 0

Ocupación:

Sistema RED

Clave IPF: M Extranjeros sin NIE en España

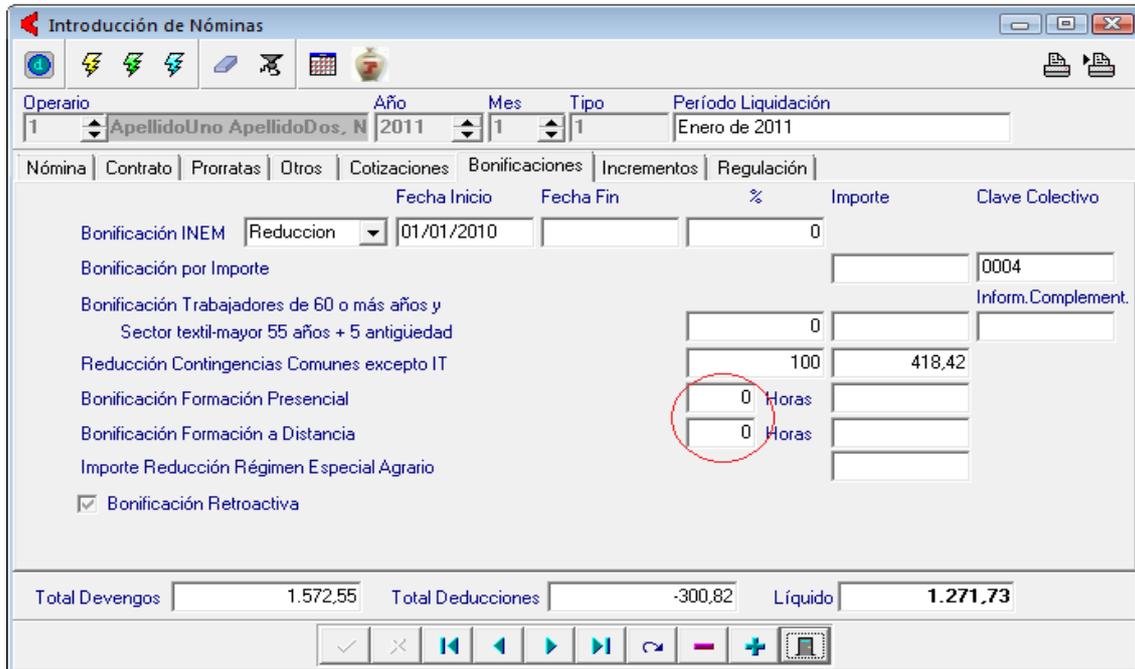
Código Pais: 724 Número de Identificación de Extranjero

Alfaclave: 00000 Españoles sin DNI no residentes en Esp.

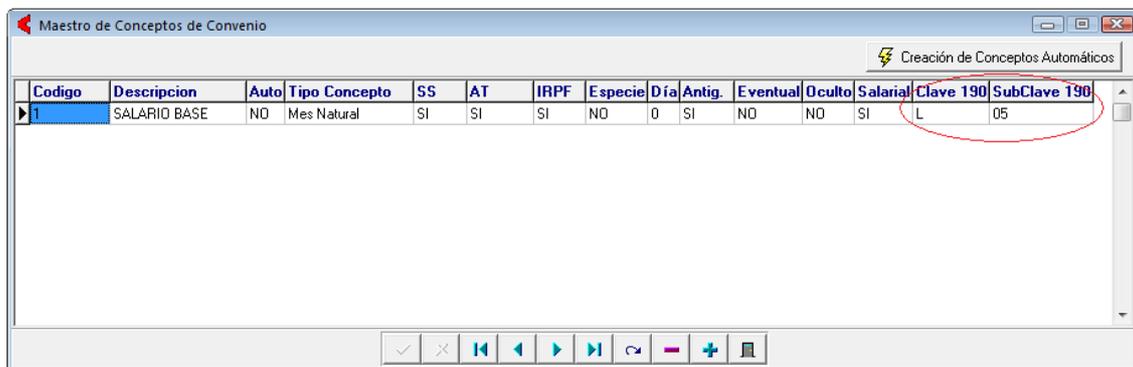
Perfil Trabajador:

También se amplían los valores para el selector existente en el contrato del operario para indicar la clave de colectivo

Horas de Formación Presencial y Horas de Formación a Distancia. Se amplía la posibilidad de informar el número de horas de formación presencial y a distancia en dos nuevos campos que aparecen en la introducción de nóminas. Será necesario rellenar estos valores en el caso que el operario tenga derecho a una bonificación de alguno de estos dos tipos de bonificación por formación. Los valores rellenos se informan en el fichero de cotización, en las posiciones donde se suele informar el número de días.



Se mejora el Maestro de Conceptos, de tal manera que se puede definir para cada concepto la Clave y Subclave en la que se desglosará ese concepto en la confección del 190 en soporte magnético. No es obligatorio rellenar la clave, pero cualquier concepto que no tenga rellenado estos campos se indicarán en la Clave 'A' y Subclave '00' que son los valores por defecto.



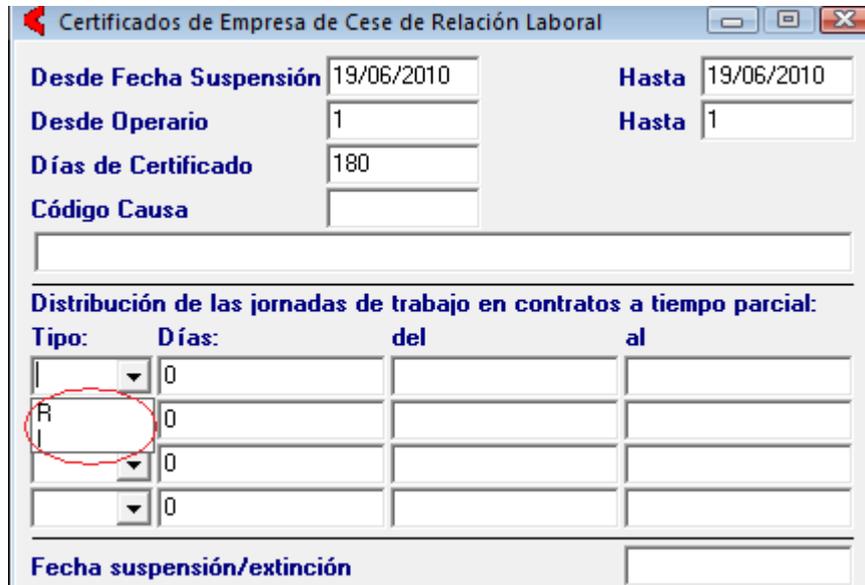
Codigo	Descripcion	Auto	Tipo Concepto	SS	AT	IRPF	Especie	Día	Antig.	Eventual	Oculto	Salario	Clave 190	SubClave 190
1	SALARIO BASE	NO	Mes Natural	SI	SI	SI	NO	0	SI	NO	NO	SI	L	05

Cálculo de la Base Reguladora de la Seguridad Social y Base Reguladora de Accidente de Trabajo, se modifica el cálculo para tener en cuenta únicamente las bases del mes anterior pertenecientes a este último contrato.

Modificación en la cotización de cuotas IT e IMS en el Régimen Agrario, pasa a cotizar por la base AT en lugar de por la remuneración total.

Mejoras en la Generación de Certificados de Empresa en formato XML. Con distribución de jornada cambia el Tipo de Distribución R, I por 1 y 2 respectivamente según la tabla TMQTDIST.txt.

- 1 - Distribución Regular
- 2 - Distribución Irregular



Certificados de Empresa de Cese de Relación Laboral

Desde Fecha Suspensión: 19/06/2010 Hasta: 19/06/2010

Desde Operario: 1 Hasta: 1

Días de Certificado: 180

Código Causa:

Distribución de las jornadas de trabajo en contratos a tiempo parcial:

Tipo:	Días:	del	al
<input type="text"/>	0		
R	0		
<input type="text"/>	0		
<input type="text"/>	0		

Fecha suspensión/extinción:

Además cambia la nomenclatura de la etiqueta <PorcentualReduccionJornada> por <PorcentualReduccionOTROS>.

Se valida que el Nombre del Representante está correctamente relleno en los Parámetros Globales. La estructura correcta es: Apellido1 Apellido2, Nombre.



Parámetros Globales

General | Empresa | Tipos I.V.A. | Impresoras | Ventas | Compras | Internacional | Intrastat | G.Análisis | Plantillas | E- < >

Persona de Contacto: Persona de Contacto

Razón Social: Empresa de Pruebas

Dirección: Pol.Industrial Urtia s/n

Población: 48260 ERMUA

Provincia: BIZKAIA

Teléfono/FAX: 943123456 943000000

CIF:

Código Plaza: 48260 **Cód.Provincia:** 48

Datos Registro Mercantil:

Direc. Correo Electrónico:

Nombre Representante: Ape1 Ape2, Nombre

C.I.F. Representante:

Título Representante: ADMINISTRADOR

Mejoras en la Generación del fichero de afiliación, volcando el atributo de Guarda legal definido en las solapa de instrucciones del operario, al segmento FAB.

Mejora en la Emisión de Transferencias en Soporte Magnético, para utilizar el segmento 016 opcional e indicar en él una descripción del ingreso, indicada en el campo **Concepto** y que es modificable por el usuario.



Desde Fecha	01/02/2011	Hasta	01/02/2011
Desde Operario	0	Hasta	9999
Tipo Nómina	5 6 7 8	Detalle del cargo	0 - Sin relación (Adeudo)
Código Ordenante		Tipo Ordenes	Transferencias
Fecha Envío Soporte	01/02/2011	Imputación Gastos	Por Cuenta Ordenante
Fecha Emisión Ordenes	01/02/2011	Concepto	Nóminas Enero 2011
Banco Ordenante		Referencia Beneficiario	DNI
Numero Cuenta Nómina			
Cuaderno CSB	CSB34		
Datos a Incluir	Liquido Nomina		

Modificación en el cálculo las Bonificaciones por Importe de nóminas. Las reducciones de las bonificaciones por importe, se calculan a partir de ahora según la fecha 30/12/2009 que es la fecha de entrada de la ley 43/2006. Antes comparábamos $\geq 7/3/2009$.

Modificación en la generación del fichero de afiliación. En los casos de mujer reincorporada (clave de colectivo '0016') no se aplica el porcentaje de reducción sobre la bonificación de 100 euros ya que se considera guarda legal. El indicador 'ReduccionImporteBoni'= 0, aunque se indique Porcentaje reducción de jornada en el fichero de personal.

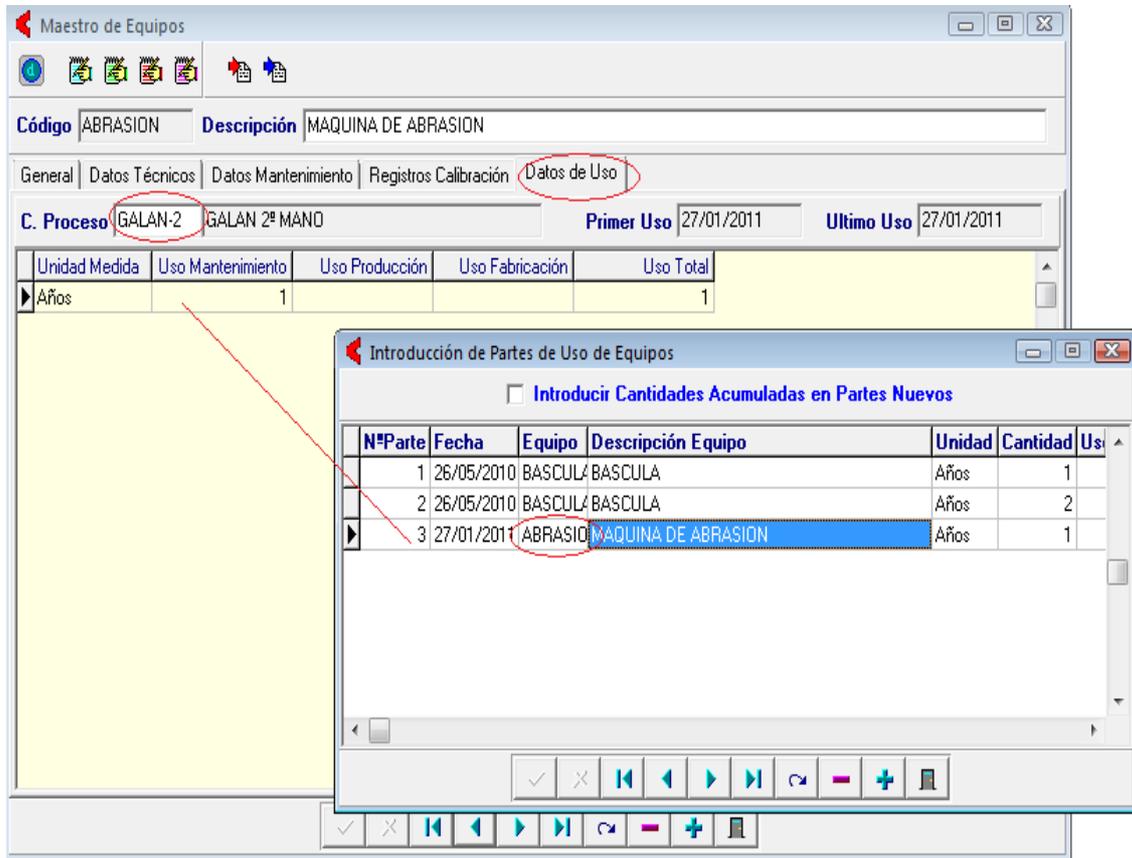
Mejoras en S.A.T.

A partir de ahora estarán disponibles los campos del Cliente de Factura y del cliente de la Instalación en el Listado del Contrato de Mantenimiento.

Mejoras en Mantenimiento de Equipos.

Mejoras en el Maestro de Equipos. Se agrega una pestaña donde se pueden consultar los datos de uso del equipo, procedentes de la **Introducción de partes de uso de Equipos** que se ha habilitado en el Menú de Procesos.

También se puede ligar al Equipo un Centro de Proceso, y considerar los Partes de Trabajo imputados al Proceso como Partes de Uso del equipo.



Maestro de Equipos

Código: ABRASION Descripción: MAQUINA DE ABRASION

General | Datos Técnicos | Datos Mantenimiento | Registros Calibración | **Datos de Uso**

C. Proceso: GALAN-2 GALAN 2ª MANO Primer Uso: 27/01/2011 Ultimo Uso: 27/01/2011

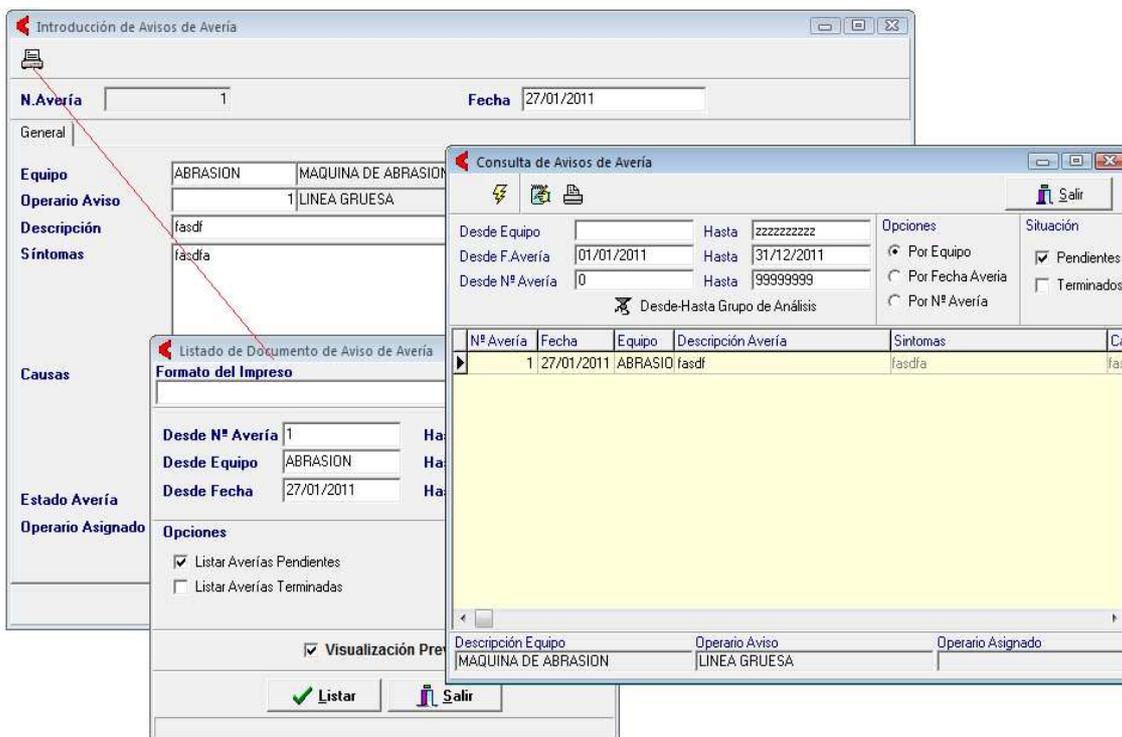
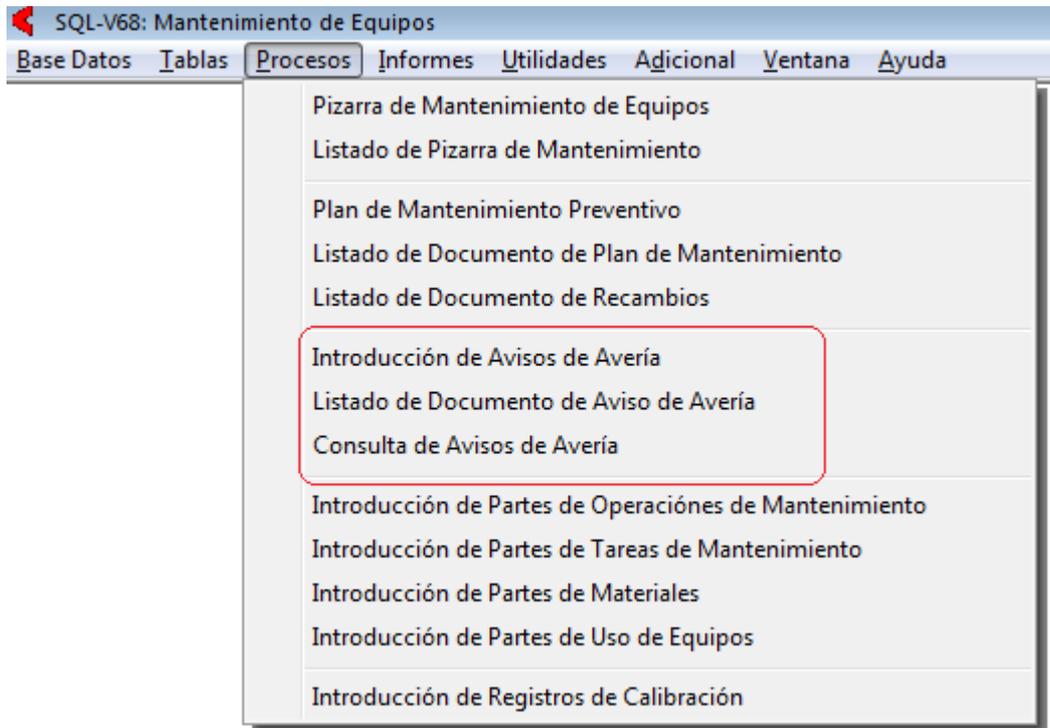
Unidad Medida	Uso Mantenimiento	Uso Producción	Uso Fabricación	Uso Total
▶ Años	1			1

Introducción de Partes de Uso de Equipos

Introducir Cantidades Acumuladas en Partes Nuevas

N°Parte	Fecha	Equipo	Descripción Equipo	Unidad	Cantidad	Us
1	26/05/2010	BASCULA	BASCULA	Años	1	
2	26/05/2010	BASCULA	BASCULA	Años	2	
▶ 3	27/01/2011	ABRASION	MAQUINA DE ABRASION	Años	1	

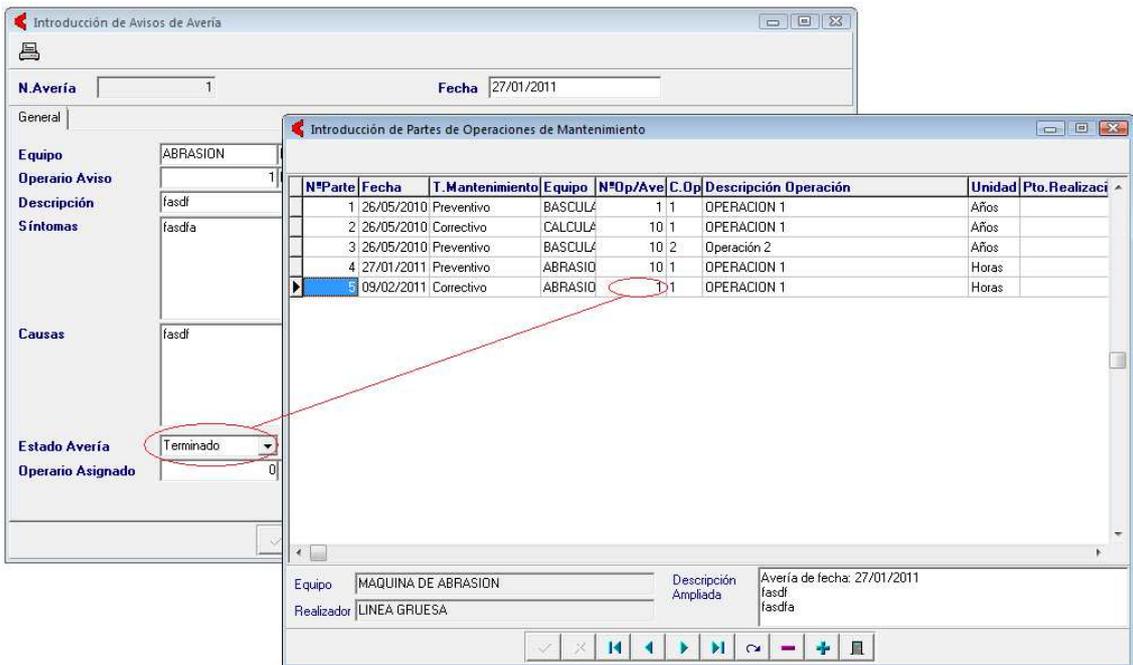
Se permite gestionar el Mantenimiento Correctivo de los Equipos. Está basado en una Introducción de Avisos de Avería, el Listado de Documento de Aviso de Avería, y una posterior Consulta de Avisos de Avería.



Una propuesta de listado de parte de Averías puede ser esta, aunque este documento es configurable.

Aviso de Avería		Nº Aviso Avería: 1
		Fecha Aviso Avería: 27/01/2011
		Fecha Reparado:
Equipo/Máquina: ABRASION MAQUINA DE ABRASION		
Síntomas: fasdfa	Causas: fasdf	
Operación Realizada:		
Fecha Máxima Reparación:		
Tiempo Invertido Reparación:	Firma Fabricación	
Material Empleado:	Firma Mantenimiento	

La introducción de parte de operación de mantenimiento correctivo, cambia el estado de la avería a Terminado, indicando en el campo N°Op/Ave el n° de avería que soluciona.



Introducción de Avisos de Avería

N.Avería: 1 Fecha: 27/01/2011

General

Equipo: ABRASION

Operario Aviso: 1

Descripción: fasdf

Síntomas: fasdfa

Causas: fasdf

Estado Avería: **Terminado**

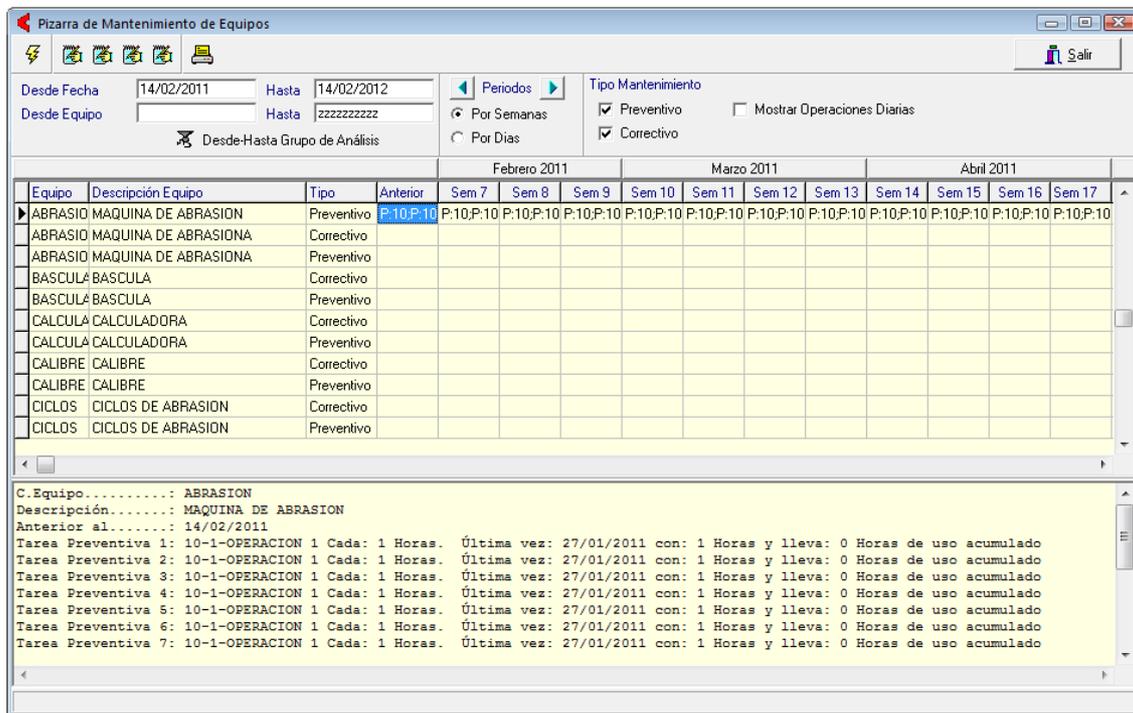
Operario Asignado: 0

Introducción de Partes de Operaciones de Mantenimiento

NºParte	Fecha	T. Mantenimiento	Equipo	NºOp/Ave	C. Op	Descripción Operación	Unidad	Pto. Realizaci
1	26/05/2010	Preventivo	BASCULA	1	1	OPERACION 1	Años	
2	26/05/2010	Correctivo	CALCULA	10	1	OPERACION 1	Años	
3	26/05/2010	Preventivo	BASCULA	10	2	Operación 2	Años	
4	27/01/2011	Preventivo	ABRASIO	10	1	OPERACION 1	Horas	
5	09/02/2011	Correctivo	ABRASIO	1	1	OPERACION 1	Horas	

Equipo: MAQUINA DE ABRASION Descripción Ampliada: Avería de fecha: 27/01/2011
 Realizador: LINEA GRUESA fasdf
 fasdfa

Pizarra de Mantenimiento de Equipos. Se trata de un planing donde se puede visualizar los mantenimientos preventivos y correctivos que se deben aplicar a los equipos. La pizarra se puede ver por días o semanas.



Equipo	Descripción Equipo	Tipo	Anterior	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14	Sem 15	Sem 16	Sem 17
ABRASION MAQUINA DE ABRASION	ABRASION MAQUINA DE ABRASION	Preventivo	P:10:P:10											
ABRASION MAQUINA DE ABRASION	ABRASION MAQUINA DE ABRASION	Correctivo												
BASCULA BASCULA	BASCULA BASCULA	Preventivo												
BASCULA BASCULA	BASCULA BASCULA	Correctivo												
CALCULA CALCULADORA	CALCULA CALCULADORA	Preventivo												
CALCULA CALCULADORA	CALCULA CALCULADORA	Correctivo												
CALIBRE CALIBRE	CALIBRE CALIBRE	Preventivo												
CALIBRE CALIBRE	CALIBRE CALIBRE	Correctivo												
CICLOS CICLOS DE ABRASION	CICLOS DE ABRASION	Preventivo												
CICLOS CICLOS DE ABRASION	CICLOS DE ABRASION	Correctivo												

C. Equipo.....: ABRASION
 Descripción.....: MAQUINA DE ABRASION
 Anterior al.....: 14/02/2011
 Tarea Preventiva 1: 10-1-OPERACION 1 Cada: 1 Horas. Última vez: 27/01/2011 con: 1 Horas y lleva: 0 Horas de uso acumulado
 Tarea Preventiva 2: 10-1-OPERACION 1 Cada: 1 Horas. Última vez: 27/01/2011 con: 1 Horas y lleva: 0 Horas de uso acumulado
 Tarea Preventiva 3: 10-1-OPERACION 1 Cada: 1 Horas. Última vez: 27/01/2011 con: 1 Horas y lleva: 0 Horas de uso acumulado
 Tarea Preventiva 4: 10-1-OPERACION 1 Cada: 1 Horas. Última vez: 27/01/2011 con: 1 Horas y lleva: 0 Horas de uso acumulado
 Tarea Preventiva 5: 10-1-OPERACION 1 Cada: 1 Horas. Última vez: 27/01/2011 con: 1 Horas y lleva: 0 Horas de uso acumulado
 Tarea Preventiva 6: 10-1-OPERACION 1 Cada: 1 Horas. Última vez: 27/01/2011 con: 1 Horas y lleva: 0 Horas de uso acumulado
 Tarea Preventiva 7: 10-1-OPERACION 1 Cada: 1 Horas. Última vez: 27/01/2011 con: 1 Horas y lleva: 0 Horas de uso acumulado

Desde la pizarra se puede acceder a Plan de Mantenimiento Preventivo, a los Partes de Operaciones de Mantenimiento, a los Partes de Uso de Equipos, a los Avisos de Avería, y al Listado de la Pizarra de Mantenimiento.

El cálculo de fechas en las que hay que hacer las operaciones del plan en un período, calcula todas las repeticiones no sólo la primera.

El cálculo de períodos en operaciones se hace por tiempo natural. No es necesaria la introducción de partes de uso. El cálculo se hace desde la fecha de alta del equipo hasta la fecha actual.

Opcionalmente se pueden visualizar las operaciones diarias. En las operaciones diarias no se tiene en cuenta los sábados y domingos.

Listado de Pizarra de Mantenimiento, es un documento accesible desde el Menú de Procesos, o bien desde la misma pizarra, que permite listar a corto, medio o largo plazo el mantenimiento preventivo y/o mantenimiento correctivo de los equipos. Bien todos los equipos seguidos o bien con salto de página por cada equipo.

Listado de Pizarra de Mantenimiento

Formato del Impreso
Pizarra Mantenimiento

Desde Equipo: Hasta: zzzzzzzzzz

Desde Fecha: 14/02/2011 Hasta: 30/05/2011

Opciones

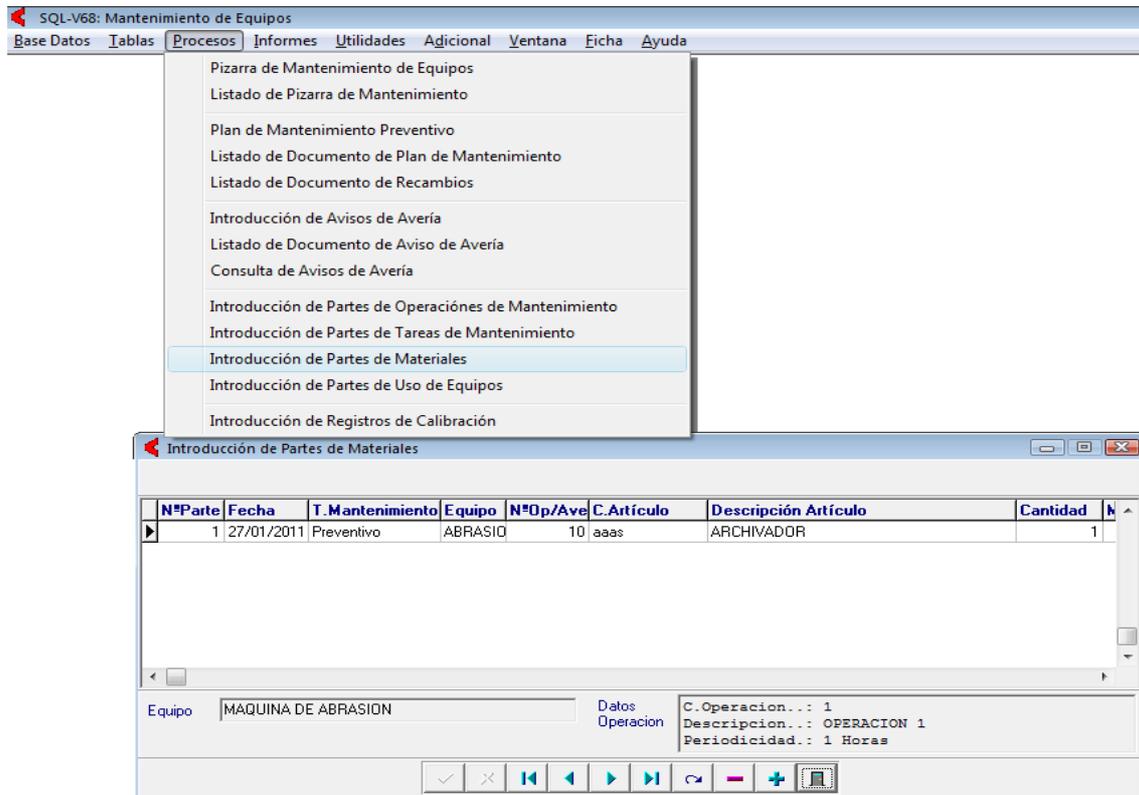
Listar Mantenimiento Preventivo
 Listar Mantenimiento Correctivo
 Listar Operaciones Diarias
 Salto Página por Equipo

Corto Plazo (Días)
 Medio Plazo (Semanas)
 Largo Plazo (Meses)

Visualización Previa

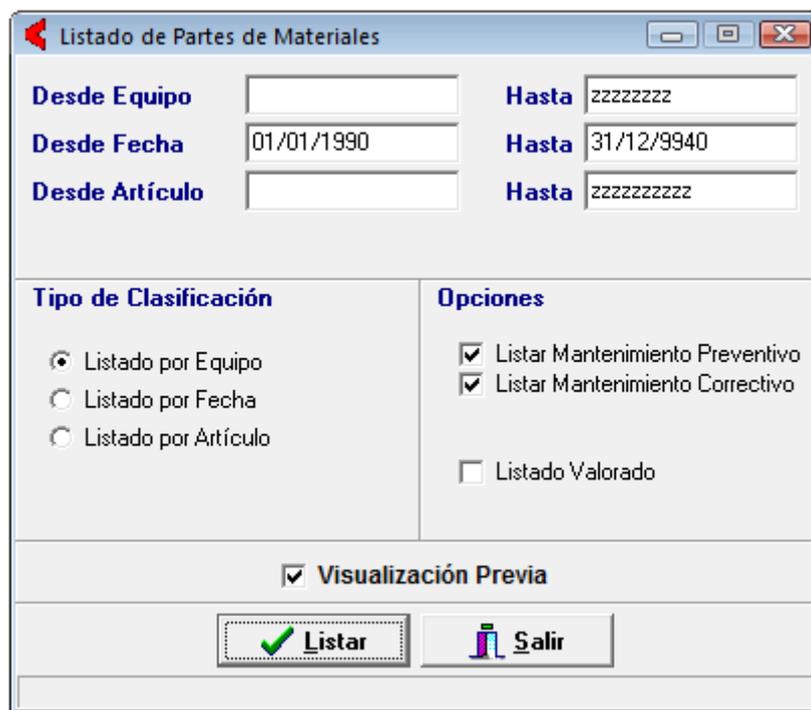
Pizarra Mantenimiento		Equipo/Maquina: ABRACION MAQUINA DE ABRASION															
Equipo	Operación	S.6 Febrero 2011	S.7	S.8	S.9 Marzo	S.10	S.11	S.12	S.13	S.14 Abril	S.15	S.16	S.17	S.18 Mayo	S.19	S.20	
ABRMAQUINA DE ABRA	OPERACION 1	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

La Introducción de Partes de Materiales, permite la generación automática de movimientos de almacén.



En cuanto a listados aparecen dos nuevos listados como son:

El listado de partes de materiales, accesible desde el menú de informes y relaciona los partes introducidos en el punto anterior.





Listado de Partes de Operaciones de Mantenimiento Por Equipo
Pruebas SQL Server

Fecha	Artículo	Operación	Cantidad	Precio	Importe
Equipo: ABRASION - MAQUINA DE ABRASION					
27/01/2011	aaas - ARCHIVADOR	10 - OPERACION 1	1		
09/02/2011	A-CO080 - ALAMBRE COBRIZO DE 0,80 MM	10 - OPERACION 1	10		
			Total Equipo :		11
				Totales :	11

Y otro Nuevo Listado de de registros de calibración, accesible desde el menú de informes y relaciona los datos introducidos en la Introducción de registros de calibración en el menú de procesos. partes introducidos en el punto anterior.



Listado de Registros de Calibración

Desde Equipo: Hasta: 22222222

Desde Fecha: 01/01/1990 Hasta: 31/12/9940

Tipo de Clasificación

Listado por Equipo
 Listado por Fecha

Visualización Previa



Listado de Registros de Calibración Por Equipo
Pruebas SQL Server

Fecha	Realizado Por	Nº Puntos	Tolerancia	Incertidu	Nº Reiter.	Aceptado	Observaciones
Equipo: ABRASION - MAQUINA DE ABRASION							
22/05/2009		0		0	0	NO	
27/01/2011	1	1	1	1	1	SI	
Total Registros Calibración Equipo :							2
Equipo: ABRASION2 - MAQUINA DE ABRASIONA							
26/05/2010		0		0	0	NO	
27/01/2011		0		0	0	NO	
Total Registros Calibración Equipo :							2
Equipo: LG-COR - CORDONERA LINEA GRUESA							
25/11/2009		10	10	10	10	NO	
Total Registros Calibración Equipo :							1
Total Registros Calibración Listado :							5

Además se ha añadido el aviso de que hay Calibraciones Pendientes al entrar al modulo de Equipos igual que se hace en el modulo de Calidad.